EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLI.=Núm. 5.545. Madrid, viernes 12 de noviembre de 1926. Precio del ejemplar, 10 céntimos

COMENTARIOS A UN ACUERDO

Se consumó el negocio de Tranvías

Cuando se planteó el problema de la reversión de las primeras líneas de tranvías, y vimos unidas a las dos Empresas más fuertes encargadas del servicio de circulación (la Compañía General de Tranvías y la Empresa del Metropolitano) advertimos claramente que los intereses del vecindario ban a ser objeto de maltrato y al final perjudicados.

Tres criterios se manifestaron entonces, tres criterios opuestos e irreconciliables: el de la Empresa de tranvías, que quería a todo trance la unificación de plazos para la reversión de las líneas; el del Metropolitano, que, sin dar la cara, demandaba que el Municipio se incautara de las líneas que iban a revertir, y luego que las sacase a subasta o concurso, y el del vecindario madrileño, que, por boca de nuestro amigo y compañero Arteaga, pedía que a medida que fuesen revirtiendo las líneas se fuese incautando de ellas el Municipio, y las municipalizase. En estos momentos tuvo mayoría este último criterio, y hasta lo defendió el propio alcalde, quien hizo nombrar una comisión de concejales para que a base de la municipalización tratasen con la Empresa de la forma en que ésta haría la entrega de las primeras líneas y del material de las mismas.

Y esta comisión, que se puso al habla con la Empresa con este criterio señalado por el Concejo, en los «pour-parler» que con ella tuvo, sin que nadie sepa por qué, cambió el curso de las cosas y se vino al Concejo con un proyecto de concierto de la unificación de reversión de todas las líneas a la vez.

Tenía esta comisión un fundamento para adoptar este criterio: eran los informes de los técnicos municipales, que en cuanto se les dice que se va a municipalizar un servicios, sienten un pánico loco, y no reparan en vaticinar que lo que en manos de particulares es un gran negocio, en las del Municipio, que son al fin y al cabo las de los técnicos que dirigen, sería una ruina. ¿Por qué? ¿Tan poco fían estos técnicos en su saber y en su energía como directores de un servicio municipalizado?

Y es excesivamente extraño el hecho de que—al mismo tiempo que la Compañía había puesto toda clase de dificultades al Concejo para ir haciendo que el tiempo pasase, que las fechas de la reversión llegasen sin que el Concejo tuviese en su poder las informaciones necesarias para proceder a la incautación de las líneas que revertían; que después la Compañía con la publicación de notas y artículos a tanto la línea en los periódicos, además de los otros procedimientos usuales en estos casos, procurando una solución por la Empresa ambicionada toda la vida, la de unificación de reversión de las líneas—los técnicos del Concejo y luego los concejales de la Comisión, más tarde el Concejo casi en pleno, coincidieran en lo esencial para la solución del problema, y es que lo mejor era dejar en poder de la misma Empresa las líneas que revertían al Municipio.

Todo el mundo sabe de qué manera ha tratado al público y al Concejo la Empresa de tranvías. los servicios los ha organizado como ha querido, y al Municipio no le ha hecho nunca caso alguno.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Tuvo, pues, poder omnímodo sobre Madrid y sobre el Concejo.

De la misma manera es de suponer que todo el mundo sepa que los intereses de la Empresa, los del público y los del Concejo, son contradictorios, están en pugna. ¿Cómo se explica que siendo las cosas así hayan coincidido la Empresa, los técnicos municipales y los concejales, con el alcalde a la cabeza, que estos intereses, diversos, hostiles unos a otros, en una cosa tan esencial como la reversión de las primeras líneas, fuesen armónicos y casi uno solo? Dejemos al misterio de los «pour-parler» la explicación interna de los hechos, ya que, públicamente, no hallarán jamás explicación posible.

Cuando se presentó al Concejo el primer proyecto de concierto de la unificación de la reversión de las líneas, todo el mundo vió que adolecía de muchos defectos; el Concejo no se atrevió a aprobarlo, y el propio alcalde lo hizo retirar del salón, para tratar de nuevo con la Empresa, y mejorarlo. Mejorarlo. He ahí la fórmula que luego había de hacer que el Concejo la aprobase, con la oposición de escaso número de concejales, porque los concejales no se hallan con la misma independencia para discutir los proyectos de una Comisión que los del alcalde-presidente. A una Comisión se le puede impugnar, y hasta el señor alcalde puede disentir de ella, y se le puede desaprobar un proyecto; pero al alcalde ya hay que pensarlo mucho más.

Y el proyecto aquel que no se aprobó entonces, se aprobó ahora, modificado en parte; pero cuyas modificaciones no mejoran en beneficio del Concejo el proyecto, y algunas, en opinión de los que han criticado dicho proyecto, aún lo empeoran.

El señor conde de Vallellano se envanece de su proyecto, diciendo que su gestión hace ingresar unas doscientas mil pesetas al año en las arcas del Concejo; pero aun siendo cierto esto, no justifica el acuerdo, porque este problema no se puede tratar con la vista puesta en las pesetas que han de ingresar en las arcas del Concejo, sino en los beneficios que ha de reportar al público.

Este argumento del señor conde de Vallellano nos demuestra que el asunto fué tratado con error fundamental, mirando más al negocio que al servicio público, cosa realmente lamentable.

Nosotros, que hemos defendido siempre la municipalización del servicio, que hemos censurado los abusos de la Empresa, que hemos combatido estas soluciones, reputamos el acuerdo municipal altamente perjudicial para los intereses de los madrileños.

¿Y qué decir del hecho de no aceptar que tal acuerdo fuese sometido al referéndum? Se apoya el alcalde y el Concejo para su negativa en formulismos reglamentarios; no nos parece que sea ese terreno fuerte en estos momentos en que toda la legislación está a merced de los vientos renovadores. El referéndum era la única manera que permitiría al vecindario intervenir en el problema; pero el señor conde de Vallellano no lo acepta. Qué le vamos a hacer.

Nosotros seguiremos comentando el acuerdo, y sosteniendo nuestros puntos de vista.

Doscientos seis concejales más

LONDRES, 9.—Todavía ha habido que añadir varios triunfos más a la victoria laborista en las elecciones municipales.

Los últimos datos denotan que el número total de puestos arrebatados a los adversarios ha sido de 206, en conjunto; esto es, entre Inglaterra, Escocia y Gales.

Los conservadores están consternados.

Ha fallecido el socialista Hamelin

ALBI, 11.—Ha fallecido el camarada Hamelin, gerente de la Vidriería Obrera.

En señal de duelo, la Vidriería Obrera ha cerrado sus puertas.

* * *

Hamelin era un viejo militante socialista. Perteneció muchos años al Partido de los socialistas independientes, y desde la unidad, en 1905, al Partido Socialista. Alma de la vidriería obrera, gozaba de un gran prestigio entre los obreros, y contribuyó eficazmente a resolver el conflicto que hace algún tiempo surgió entre el personal y el Consejo de Administración.

En la patria chica de Jaurès ayudó al gran tribuno en la organización sindical y socialista de los trabajadores de aquel departamento.

Los socialistas han perdido en Hamelin un distinguido camarada y un gran luchador.

La representación de América en la Asamblea Nacional

Días pasados emitimos nuestro juicio acerca de la representación que el comercio español en Ultramar había de tener en la Asamblea Nacional Consultiva en proyecto. Y decimos del Comercio, porque para nosotros, teniendo a la vista una nota oficiosa de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, ya no tiene duda de que, de llevarse a efecto la susodicha Asamblea, tendrán en ella representación los citados elementos.

Nosotros dudábamos de que existiera un informe que recomendase un sistema de elección que en nada favorece a los que lo proponen, a los que lo legalicen y a los individuos que lo acepten. ¿Vamos a dudar de una cosa que el organismo interesado e informativo no niega?

Nos declaramos vencidos en cuanto a la existencia de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, que es, según ella misma declara, una entidad autónoma en cuanto a sus iniciativas y desenvolvimiento, teniendo reconocido carácter oficial por haber sido creada por un real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, figurando como centro consultivo del ministerio de Trabajo, Industria y Comercio; pero ahora bien, no nos damos por vencidos en cuanto que su labor, aunque el citado organismo vive desde hace tres años, sea conocida en España y en Ultramar, ni de que haya logrado un franco progreso el comercio peninsular y ultramarino con las relaciones económicas que dice mantiene con los países americanos, y además no creemos tampoco que tenga méritos suficientes para elegir representantes sin la intervención de los representados, que son, en suma, los que tienen derecho a nombrar sus delegados, derecho que nosotros defendíamos y pedimos que se respete.

En los países de Ultramar residen millares de españoles con domicilio conocido y que no niegan su origen, sino que, por el contrario, lo enaltecen y anhelan con fervor que España tenga en aquellas tierras más arraigo y más prestigio; que luchan a veces en un ambiente hostil, creado por intereses inconfesables. Para esos compatriotas nuestros, que se ausentaron de su pueblo natal, en la mayoría de los casos para encontrar trabajo, nuestros máximos respetos, y defenderemos que sean ellos—los que viven horas difíciles, los que sufren las consecuencias de la guerra económica llamada competencia, en la que también interviene la lucha de razas, al modo que la explota el industrialismo capitalista—, que sean ellos los que elijan sus representantes, que son los que conocen, por haberlo padecido directamente, los males en su origen, y los que puedan traer soluciones que lo remedien.

Excluir a esos españoles, reducir la representación a los que tienen intereses en Ultramar, sería un doble error: doble por ser corporativa la representación y por vincularla en una minoría.

Nada hay como el sufragio universal para medir a todos por el mismo rasero. ¿No son españoles todos los que van al servicio de las armas? Pues a la hora de votar, todos deben ser iguales también.

Accidente ferroviario en Medina del Campo

VALLADOLID, 11. — Comunican de Medina del Campo que al salir de agujas un tren de la línea de Salamanca chocó con una máquina que estaba haciendo maniobras en dicha estación, quedando interceptadas las líneas de Salamanca y Zamora, restableciéndose la circulación al poco tiempo.

No ha habido desgracias personales.

La Semana del Niño

Entre los sentimientos elevados, puros, tiernos y humanos, están en primer lugar los que se prodigan a los niños. Donde hay un niño hay una nueva planta, una flor, una ilusión, una emocionante y consoladora esperanza. Ver jugar, correr, saltar, cantar, reír a los niños, es la alegría más tierna que conmueve los corazones sensibles y de buenos sentimientos. Y por ello hemos de aplaudir una vez más la obra educadora que viene realizando La Mutualidad Obrera en beneficio de la infancia, procurando una amplia divulgación científica de la higiene física y moral, que sirva para que las familias sepan cuidar bien a sus hijos desde antes de nacer, para que sean sanos, fuertes, inteligentes sucesores de quienes les han dado el ser.

Va a empezar el domingo la Semana del Niño con una conferencia que dará en el teatro de la Casa del Pueblo, refugio espiritual de la obra humana y civilizadora de las corrientes modernas, el pedagogo que figura, por su sabiduría, en primera fila entre los de nuestro país y los del extranjero: el señor Cossío.

¿Qué podemos decir del conferenciante del próximo domingo? Nada. Su nombre prestigioso es suficiente para atraer hacia el teatro de la Casa del Pueblo a los trabajadores madrileños a escuchar su sabia palabra.

Mujeres y hombres deben acudir a estas conferencias. Por el niño, que sufre muchas veces las culpas de la ineducación de los padres; por la cultura, por la higiene, elementos que vigorizan la salud física y moral de la Humanidad, es necesario que llenemos el domingo el teatro de la Casa del Pueblo.

La causa contra Domingo Masáchs

BARCELONA, 11.—Esta mañana ha comenzado a verse en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Domingo Masáchs, por atentado frustrado contra el marqués de Estella.

Presidió el Tribunal el presidente de la Audiencia, señor Ruiz de Luna, y los magistrados señores Muñoz Trujeda y Martínez.

Actúa de fiscal el señor Posada, y de defensor el señor Pou y Sabater.

Se dió lectura al apuntamiento y conclusiones provisionales del fiscal y la defensa.

A continuación se procedió al interrogatorio del procesado, declarando después algunos testigos, y se suspendió la vista hasta mañana.

Se hunde una escuela y mueren 19 niños

LONDRES, 11.—A causa de un formidable ciclón, se hundió la escuela de niños de La Plata (Maryland), pereciendo 19 de ellos y quedando gravemente heridos 24.

Divisiones comunistas

BERLIN, 11.—La profunda división que existe en el seno del partido comunista ruso trasciende a los demás partidos que tienen aún alguna fuerza, como en Alemania. El Comité Central del partido comunista ha excluído de su seno tres diputados del Reichstag, culpables de haber criticado enérgicamente a los directores rusos por haber amañado la Asamblea que acaba de celebrarse en Moscú. Como no quisieron retirar sus acusaciones, los tres han sido expulsados. Estos son Urbaus, Shoelen y Shwans.

Efemérides

Borodin

12 de noviembre (24 del calendario ruso) de 1834.—*Nace en San Petersburgo el químico y compositor Alejandro Borodin. Estudió Medicina y Química, ejerciendo la profesión e ingresando en el cuerpo de sanidad militar en 1858. Habiendo sido designado para ocupar una cátedra de Química en la Academia médico militar de San Petersburgo, pasó al extranjero con objeto de ampliar sus conocimientos en dicha ciencia, yendo a Alemania, Francia e Italia. Fruto de sus investigaciones fué la publicación de 21 monografías acerca de los trabajos que realizó. En 1872 fué nombrado profesor de Química en la Escuela de Medicina para mujeres, cargo que desempeñó gratuitamente hasta su muerte, pues era gran defensor de la instrucción universitaria de la mujer. No obstante estas ocupaciones profesionales, halló tiempo para dedicarlo a la música, que practicaba desde la infancia, pues a los nueve años ejecutaba en el piano admirablemente, y a los trece escribió su primera obra de concierto. La conocida ópera «El príncipe Igor» la comenzó en 1869, que concluyeron y orquestaron después de su muerte Rimsky-Korsakoff y Glazunoff, estrenándose en San Petersburgo en noviembre de 1890. Escribió además varios poemas sinfónicos de alta inspiración. Falleció en San Petersburgo (hoy Leningrado) el 17 de febrero de 1887.*

TRINOS

Lo fiel y lo infiel

Estos días, un marido,
presa de saña celosa,
a su mujer ha molido
de una paliza espantosa.

Y, aunque son cosa vulgar
sucesos de tal tenor,
hoy de ése quiero trinar,
a falta de otro mejor.

Y, bueno, vamos a ver:
¿tiene razón quien se ciega
y le pega a su mujer
si la mujer se la pega?

Todo el que venga, enfadado,
su masculina altivez,
¿es que no se la ha pegado
a su mujer ni una vez?

Quien limpia así su honra fiera
por calderoniano modo,
¿no la ha arrastrado él, siquiera
en dos juergas, por el lodo?

Quien por sospechas no más
tacha a la mujer más buena,
¿no contribuyó jamás
a maldecir de la ajena?

El que frustrado y perdido
su alcázar de dicha ve,
¿siempre ha hecho lo que ha podido
por conservarlo de pie?

Quien mal herido se nota
por una traición fatal,
¿no tomó nunca a chacota
alguna tragedia igual?

El que sabia el verse expuesto
a un ridículo cruel,
¿en casa no se habrá puesto
nunca en ridículo él?

El que de la infiel se ofende,
¿le guardó fidelidad?
¿Que no es igual? ¿Qué se entiende,
entonces, por igualdad?

Yo, en fin, en esa cuestión
no pretendo hacer jamás
la más leve afirmación.
Son preguntas nada más.

Jorge MOYA

La disolución de los partidos de oposición italianos

ROMA, 11.—A partir de hoy se están aplicando las nuevas medidas de policía referentes a la disolución de los partidos políticos de oposición en toda Italia.

No ha ocurrido incidente alguno.

El asunto Zamboni.

ROMA, 11.—La Audiencia de Siona, que debe intervenir en el asunto Zamboni, ha suspendido su reunión hasta que tome posesión el nuevo presidente extraordinario, previsto con arreglo a las nuevas medidas de policía.

No habrá máscaras.

ROMA, 11.—Entre las medidas de seguridad adoptadas por la policía figura la prohibición de llevar por las calles, durante la fiesta de Carnaval, antifaces o caretas.

Desórdenes en Goritzia.

BELGRADO, 11.—Los fascistas italianos han provocado en esta población graves desórdenes, saqueando varios inmuebles pertenecientes a instituciones económicas eslovenas. Los diputados del partido populista esloveno han decidido interpelar al Gobierno sobre esos incidentes.

En un discurso pronunciado en Oyulina (Croacia) por el señor Radich, se ha criticado la política de Mussolini, y de manera especial las medidas que han seguido al último atentado. El fascismo es peor que el bolchevismo, ha dicho.

Entierro de Zamboni.

ROMA, 11.—Comunican de Bolonia que el cuerpo del joven Zamboni, autor del atentado frustrado contra Mussolini, ha sido inhumado en el cementerio de aquella población, cumplidas todas las diligencias médico-legales.

Nombres a los recién nacidos.

ROMA, 11.—Como de algún tiempo a esta parte se venían poniendo a los niños recién nacidos nombres tendenciosos, como Mussolini, Matteotti, Revolución, República, Anarquía, y otros, el Consejo de ministros ha prohibido a los funcionarios de los Registros civiles que inscriban tales nombres.

Ha sido puesto en libertad el señor Lerroux

Ayer, a la una y media de la tarde, fué puesto en libertad el señor Lerroux.

Los catedráticos señores Giral y Martí Jara.

Han sido puestos en comunicación los catedráticos señores Giral y Martí Jara.

Los Estados Unidos y Méjico

VERACRUZ, 11.—El Gobierno mejicano ha contestado adecuadamente a la nota yanqui protestando contra las nuevas leyes sobre el petróleo y sobre las propiedades.

La Casa Blanca quejóse asimismo de «las actividades mejicanas al impulsar revueltas que iban en perjuicio de los intereses norteamericanos».

El Gobierno de Calles ha expresado su disgusto por la forma en que los Estados Unidos han considerado su protesta por el asesinato del súbdito mejicano Tomás Núñez y de su hijo, perpetrado en Texas.

Las Cooperativas y las huelgas

LONDRES, 11. — La Cooperativa Londinense ha acordado contribuir con 3.000 libras más en beneficio de los mineros; dará 2.000 libras en dinero y 1.000 en especies.

Con esto la aportación de dicha Cooperativa a la causa minera asciende a 6.000 libras (más de 190.000 pesetas).

* * *

¿Comprendéis ahora, camaradas españoles, lo que la cooperación puede dar de sí? Una Cooperativa obrera potente puede, en caso de huelga, prestar o donar mercaderías a los obreros encartados en el movimiento, contribuyendo así a su triunfo. ¡Sed cooperadores!

El puerto de Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 11.—En presencia del presidente de la República, doctor Arturo Bernardes; del ministro de Obras públicas, señor Francisco Sa, y de numerosas personalidades, se ha inaugurado en el puerto de Río de Janeiro la parte terminada de prolongación de los muelles.

Ha sido descubierta una placa conmemorativa de la inauguración, con cuyo motivo el señor Domingo de Souza, ingeniero de la Sociedad Nacional de Construcciones Civiles Hidráulicas, que ha tenido a su cargo las obras, ha pronunciado un discurso, que ha sido contestado por el ministro de Obras públicas.

Acto seguido se ha celebrado un almuerzo, en el que han pronunciado discursos el banquero francés Lafont y el señor Francisco Sa.

Después del almuerzo ha desfilado ante los invitados la flota perteneciente a la Sociedad Nacional de Construcciones.—Agencia Americana.

Supremo de Guerra y Marina

Los sucesos de Pamplona

Vista por lo ocurrido dentro de la ciudadela.

Ayer se reunió la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina para juzgar al comandante Lecumberri y a los tenientes Piza y Cotelo, por los sucesoe ocurridos en el cuartel de la ciudadela de Pamplona.

Presidió el general Carbó; actuó de ponente el señor Moreno y Gil de Borja; de relator el señor Ruiz de la Fuente, y de fiscal don Cristóbal de la Peña.

El fiscal del Supremo, en la vista de ayer, dice en su informe que no procede atribuir a Lecumberri y a Piza más que un delito de abuso de autoridad, que debe penarse con tres años y un día. Para Cotelo solicita la absolución.

Al rectificar verbalmente mantuvo sus conclusiones con respecto a Lecumberri, y las modificó en cuanto a Piza, creyendo que los actos cometidos por éste deben ser corregidos por el capitán general de aquella región.

El comandante de ingenieros don Juan Guach Muñoz pide la absolución de Lecumberri.

El defensor de Piza, comandante de infantería Ladislao Bisier, dice que lo más que debe imponerse a su defendido es un mes de arresto por insulto a oficial de igual categoría.

Don Ambrosio Sanjuán Cañete, capitán de caballería, defendió a Cotelo, y solicitó para su patrocinado la absolución.

NOTAS INTERNACIONALES

La crisis ministerial en Dinamarca

No será una sorpresa para los lectores de EL SOCIALISTA anunciarles que el Gobierno socialista de Dinamarca, que en el Parlamento llegaba a tener mayoría gracias a los votos de algunos radicales, éstos se han negado a sostenerle por más tiempo, por lo cual el Gobierno ha disuelto la Cámara de los diputados, y se celebrarán elecciones probablemente en diciembre próximo. Como de todos modos el Gobierno estará en minoría en el Senado, bien podemos decir que sus días están contados.

La experiencia resulta altamente instructiva. No obstante su situación precaria—puesto que se encontraba en minoría en el Senado y en la Cámara—, el Gabinete que preside el camarada Stauning ha sido fértil en realizaciones, llevando a cabo importantes reformas, comprimiendo enormemente los gastos militares y restaurando la situación financiera, que los conservadores habían dejado muy mal, y elevando el valor de la corona danesa de 25 a 18 coronas por libra esterlina.

Otro punto importante del programa del Gabinete Stauning era la cuestión del desarme, habiendo dispuesto un plan audaz, objeto de alarmas y protestas de la burguesía de otros países, a quienes el ejemplo socialista desconcertaba. La campaña contra el desarme fué de tal insistencia en Francia y en Inglaterra, que los radicales, en un principio dispuestos a votar el proyecto socialista, se retractaron luego e impusieron una transacción que consistía en limitar los gastos militares a un cuarto de lo que eran anteriormente, y así pudo ser votado en la Cámara de los Diputados. No obstante ese espíritu de transigencia de los socialistas, los radicales del Senado manifestaron una oposición irreductible al plan socialista.

A punto de estallar por esto, la crisis ha sido precipitada por otras cosas, que ponen aún más en evidencia la universal flaqueza de estos elementos, únicamente liberales cuando se encuentran en la oposición, virilidad que pierden en cuanto hay que pasar a los actos.

La restauración financiera y la deflación han tenido esa consecuencia fatal y prevista de plantear un crisis económica. El Gobierno socialista se dispuso a atajarla prestamente con medidas eficaces. Primero reformar la legislación vigente sobre el socorro al paro forzoso. Esto como medida urgente y necesaria. Mas luego se elaboró un plan de grandes trabajos públicos en intentóse conceder un préstamo de unos 500 millones de pesetas a la industria, a fin de reorganizar y modernizar la producción, todo con el propósito, noble y digno de un buen gobernante, de dar ocupación a los obreros parados y reconstituir sobre bases sólidas la vida económica de Dinamarca.

Para realizar esas reformas, el Gobierno había proyectado una leva sobre las fortunas superiores a 80.000 pesetas. Ese impuesto progresivo sobre las grandes fortunas está tanto más justificado, cuanto que la deflación ha hecho aumentar los capitales privados de un tercio, y su destino era, como queda dicho, fomentar la riqueza nacional.

Los radicales han encontrado esas medidas demasiado rigurosas, y en concordancia con sus propias promesas y no pudiendo llegar a un acuerdo, el Gobierno ha resuelto disolver la Cámara de los Diputados y que el Cuerpo electoral diga su parecer.

He aquí una prueba más de la crisis de conciencia que roe los partidos de la izquierda burguesa, eternamente indecisos, faltos de una visión clara de las cosas e infieles a sus programas. Si no son capaces de recurrir a las medidas de rigor que las circunstancias imponen, en vista de fomentar el progreso técnico e industrial de un país, ¿para qué sirven entonces?

La respuesta la darán los electores. Nuestros compañeros de Dinamarca, que han demostrado en el Gobierno espíritu de iniciativa y propósito enérgico de resolución, irán a la batalla con la conciencia del deber cumplido y como dignos merecedores de la confianza de las masas, que no es dudoso darán una resonante victoria al Partido Socialista, que podrá entonces hacer frente a los conservadores.

Noticias del día

Prórroga para la inscripción en el Registro de los contratos de arrendamiento.

Un real decreto del ministerio de Hacienda, publicado en la «Gaceta» de ayer, declara ampliado, sin más prórroga, hasta el día 31 de diciembre próximo, inclusive, el plazo concedido para que sean presentados a inscripción en el Registro de arrendamiento, o toma de razón en el Juzgado municipal, los contratos de arriendo otorgados con posterioridad al 30 de marzo de 1926, y respecto de los cuales haya transcurrido o transcurra antes de 1.º de enero de 1927 el témino legal para su presentación; y estableciendo sanciones para los que contravinieren lo anteriormente dispuesto.

La mañana en Palacio.

El presidente del Consejo despachó ayer con don Alfonso. A la salida manifestó que había puesto a la firma del rey varios decretos, sin que dijera a los periodistas a qué se referían.

Don Alfonso recibió en audiencia a una Comisión de las vegas alta y baja del Segura, presidida por el presidente de los Sindicatos de Riegos. Al salir de Palacio manifestaron a los periodistas que habían ido a dar las gracias por la concesión del pantano de la Fuensanta, que construye el Sindicato.

Añadieron que habían comenzado las obras, que importarán 11 millones de pesetas, y que al final de éstas el Estado prestará ayuda al Sindicato.

El pantano tendrá cabida de 387 millones de metros cúbicos, y regulará el curso del río Segura.

Después fueron recibidas varias personas, entre ellas el obispo de Santander, y cumplimentó a don Alfonso don Juan José Dómine.

Conmemoración del armisticio.

Ayer mañana, en la iglesia inglesa de San Jorge, de la calle de Núñez de Balboa, se celebró servicio religioso en conmemoración del armisticio.

La capilla estaba llena de fieles, asistiendo los embajadores de Inglaterra y de los Estados Unidos, los cónsules de ambas naciones y todo el personal de las Embajadas y Consulados, ex combatientes de la gran guerra y numerosas personas de las respectivas colonias.

Ofició el pastor de la Embajada inguesa, antiguo capellán castrense.

A las once en punto los congregados se pusieron en pie y quedaron dos minutos en silencio en memoria de los muertos en la guerra europea.

Entre los reunidos se hizo una colecta en favor de los ciegos y demás inválidos de la guerra.

En los ministerios.

El presidente recibió a la periodista extranjera Clara Caudiani, que le hizo una interviú, y a la Comisión de regantes del pantano de Fuensanta.

El ministro de Trabajo recibió al secretario de la Cooperativa militar de Casas baratas de Barcelona, que le informó del proyecto y marcha de las obras. También recibió a una Comisión de la Sociedad hispanoamericana de grandes hoteles, que le expuso varios proyectos que tiene en cartera para realizar nuevas construcciones.

El ministro de Marina recibió al secretario de la Legación del Japón, al general Soriano y al presidente de las entidades económicas de El Ferrol.

El de la Gobernación recibió al gobernador de Lugo.

El de Hacienda recibió al gobernador de Granada.

El de Gracia y Justicia recibió al marqués de Santillana y al señor Marín de la Bárcena.

El ministro de la Guerra recibió al general Gómez García, al comandante Ortiz de Echagüe y a los coroneles don Manuel y don Joaquín Nieves.

La suscripción por los damnificados de Cuba.

En el ministerio de Estado facilitaron una nota que contiene la primera lista de donativos para los damnificados de Cuba, que importa 22.022 pesetas.

Otro jaimista menos.

Noticias de Pamplona dan cuenta de que ha sido expulsado del partido jaimista el ex diputado a Cortes don Esteban Bilbao, después de un estudio detenido, sereno y reflexivo de las autoridades y del jefe supremo de la comunión.

Las patentes de alcoholes.

Se ha dispuesto que a partir del día 1.º de octubre del año actual quede suprimido el régimen de patentes establecido en el capítulo tercero del vigente reglamento de la renta de alcoholes.

Consejo Nacional del Combustible.

El Consejo Nacional del Combustible dió anoche a la prensa la siguiente nota:

«Llegan con frecuencia a este Comité inspector rumores relativos a incumplimiento por parte de los productores hulleros de las prescripciones del decreto del 27 de febrero, que impone a determinadas industrias y entidades protegidas la obligación de consumir carbón nacional y fija para ellas precios mínimos y máximos de adquisición.

»No han cristalizado estos rumores en denuncias concretas, indispensables para que el Comité pueda exigir a los contraventores el cumplimiento de la mencionada real disposición, para lo cual invita el Comité a cuantos tengan quejas que formular a presentarlas en la Secretaría del Consejo Nacional del Combustible.»

Los socialistas de Hungría

BUDAPEST, 8.—En la última sesión del Congreso del Partido Socialista se produjo un escándalo violento. Los congresistas quisieron manifestar sus sentimientos netamente republicanos con el voto de una resolución, y el delegado de la autoridad quiso suspender la sesión. En signo de protesta, los congresistas se pusieron en pie, y vitorearon a la República.

En el Ayuntamiento

Séptima sesión del Pleno.

Poco más de las once y media de la mañana de ayer abrió el alcalde la sesión del Ayuntamiento Pleno, y el señor Rodríguez rogó al presidente que cursara las órdenes necesarias para que cierto personal del Ayuntamiento, que acostumbra presenciar las sesiones, no permaneciera en el salón, mientras aquéllas se celebren.

A continuación dijo el alcalde que en virtud de las realidades presentes, no se había podido ultimar hasta la noche de anteayer las modificaciones que presentará al proyecto de presupuesto aprobado por la Comisión municipal permanente, y por cuya razón se aplazaba hasta la sesión de hoy la discusión del presupuesto, a fin de que los concejales conozcan las enmiendas presentadas.

Discutióse la propuesta de gratificación de 2.000 pesetas anuales al médico inspector del personal de Parques y Jardines, y nuestro compañero Arteaga dijo que no debía aprobarse la propuesta mientras no figurase en el expediente la labor diaria que el médico iba a realizar. El señor Latorre expresó que, siendo enemigo de gratificaciones de esta clase, porque el médico del personal de Limpiezas había dejado bastante incumplida su obligación, que votaría la propuesta. El señor Martín Alvarez dijo que el Ayuntamiento, aceptando la gratificación propuesta, se ahorraría 20.000 pesetas al año. Se aprobó el expediente.

Más cosas del Matadero.

Se discutió la propuesta del Consejo del Matadero interesando no se incluya en el presupuesto de esa dependencia la anualidad que viene satisfaciendo por intereses y amortización del capital invertido en la construcción del Matadero.

El señor Garachana, que pertenece al Consejo de Administración del Matadero, defendió la propuesta, sin aducir razonamiento alguno de importancia, y el señor Vallejo le contestó que lo que dicho Consejo quería era barrer para dentro. El señor Vallejo se opuso diciendo que ni la Permanente ni el Pleno podían modificar lo que venía rigiendo. Que es ilegal lo que el Consejo del Matadero propone, y si el Ayuntamiento lo aprobara, interpondría recurso de reposición.

Nuestro amigo Arteaga terció en el debate para oponerse por lo que se había dicho en contra, y porque el Consejo del Matadero no había demostrado lo que iba a hacer con los menores gastos que intentaba establecer, y porque esa mejora no redundaría en beneficio del vecindario, en virtud del régimen de explotación que se ha implantado en el citado establecimiento, pues tienen parte en los beneficios las Sociedades de Tablajeros, las de Ganaderos, Consejo de Administración y determinados empleados. Que otra cosa sería si ese Consejo propusiera la modificación de los artículos 1 al 35 del reglamento por que se rige el Matadero, pues es muy cómodo pretender no pagar nada de lo que legalmente hay que abonar al Ayuntamiento, sin que éste perciba íntegramente los beneficios de aquél.

El señor Laguía habló un gran rato por el gusto de hablar, hasta que la vizcondesa de Llanteno le hizo que se callara, diciéndole que con la voz que usaba el citado concejal molestaba los oídos de los demás.

El señor Carnicer, muy acertadamente, dijo que antes de que los concejales votasen la propuesta, era indispensable conocer en qué se emplearía, pues no existiendo la municipalización, se puede pensar que el Consejo de Administración aspira a que haya más beneficios en el Matadero a costa del Ayuntamiento, y después repartirlos.

Intervinieron también los señores duque de Arión, Peña, y otra vez Garachana y el alcalde, quien dijo que estaba obligado a hablar con diafanidad, mostrándose conforme con lo expuesto por el señor Romero Grande. «Hay dos cuestiones—dijo el presidente—: una, si es legal lo que se propone, y otra, si debe hacerse. No es legal lo que se pretende, porque el Estatuto municipal determina la obligación de que el Ayuntamiento tenga un Matadero, pagando el coste de todo con los beneficios que obtenga. Si el régimen del Matadero fuese por administración directa del Municipio, abonaría todos los gastos y tendría todos los ingresos. En este caso sería el macelo uno de tantos servicios. El Matadero debe competir con los demás que reúnan las condiciones higiénicas, extremo por el cual tienen que velar otras autoridades. El sistema actual da intervención en el negocio a diversas entidades, y si el negocio va mal y no pueden seguir con él, el Ayuntamiento puede dirigir el Matadero directamente, como dirige la Necrópolis.»

No se aprobó la propuesta del Consejo de Administración del Matadero, que obtuvo solamente los votos de Garachana y Laguía, quien dijo que con el acuerdo adoptado se iba a la disolución.

Se propuso también la adjudicación a la Sociedad Canela, Maluenda y Compañía del suministro y montaje de la maquinaria precisa para la fundición de sebos del Matadero.

Esta propuesta fué impugnada por nuestro compañero Arteaga, diciendo que este asunto debe realizarse por subasta, y que para no cumplir este requisito, que marca el Estatuto municipal, no se puede alegar la premura, pues el problema data de bastante tiempo y el expediente desde junio. La cuantía del coste obliga al Ayuntamiento a desechar el procedimiento de suministro directo.

El alcalde dijo que la propuesta era la consecuencia de una transacción con la casa instaladora, porque en otra ocasión fracasó otra Sociedad. Estimó que no debe demorarse la ocasión para industrializar cuanto antes la elaboración de los sebos.

El señor Peña intervino en favor de la propuesta. (Este señor fué elegido por la Cámara de la Propiedad. ¿Por qué no apoya el procedimiento de subasta, que es el legal?) Puesto a votación, se aprobó, con los votos en contra del señor Latorre y nuestro amigo Arteaga.

Bases de concurso.

Se aprobaron las bases de concurso para proveer una plaza de jefe de zona del Servicio contra Incendios, y las de otro concurso para proveer la plaza de director de los Cementerios municipales.

Las primeras fueron objeto de una enmienda, consistente en que el concurso sea entre los que tengan título de aparejadores y pertenezcan ya a la Casa de la Villa. ¿Dentro de esta enmienda habrá alguna combinación?

La segunda no sufrió modificación alguna.

Después de aprobados varios asuntos de escaso interés y sin discusión, se levantó la sesión a las dos y cuarto de la tarde.

Actos civiles

ZARAGOZA, 10.—Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido, todavía jóven, pues sólo contaba cuarenta y siete años de edad, nuestro querido correligionario Antonio Cabello.

El camarada Cabello fué un entusiasta defensor del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Su muerte ha causado gran sentimiento entre todos los compañeros de la organización obrera y del Partido, pues era muy apreciado por sus dotes de bondad e inteligencia.

Al entierro, que fué civil, asistió buen número de amigos y correligionarios.

Nuestro más sentido pésame a la familia del finado.—Ch.

Vascongadas

Nuevo reglamento de la Mutualidad Obrera.

EIBAR, 10.—Conforme se había anunciado, se ha celebrado la asamblea general extraordinaria de la Mutualidad Obrera de la Casa del Pueblo, con numerosa concurrencia.

El compañero secretario dió lectura al nuevo proyecto de reglamento por el que ha de regirse esta entidad si la asamblea así lo estima, y después de discutir con toda la extensión por parte de los asambleístas, se aprobó dicho proyecto.

Inmediatamente será enviado al gobernador de la provincia para su aprobación, y una vez cumplido este requisito se mandará a imprimir.

No dudamos que contando ya con nuestra imprenta, la «Gráfica Socialista», ésta será la encargada de confeccionar dicho trabajo, contribuyendo así al engrandecimiento de nuestro bello ideal.—Mendi.

Los trenes del Midi han empezado a funcionar por medio de la tracción eléctrica.

IRUN, 10.—Hemos contemplado la marcha de los trenes eléctricos de viajeros, en la vecina villa francesa de Hendaya, de la Compañía de los ferrocarriles del Midi.

Las nuevas máquinas-motores son hermosas, y llevan con gran facilidad y velocidad el número de vagones que llevaban las de vapor.

El progreso hecho con el cambio favorece mucho por su limpieza a los cue viajan por dicha línea.

También hay que advertir que los primeros motores que funcionaron fueron los de los trenes de mercancías.—G. Lana.

Desde Burgos

El Club Rotario.

BURGOS, 11.—Por distinguidas personalidades burgalesas de espíritu liberal e independiente ha quedado constituído en ésta el Club Rotario. Como todos los Clubs afectos al Rotary International, se propone, entre otras cosas, «incitar a los hombres a que apliquen el máximum de su capacidad individual al adelantamiento de su Estado o provincia y de su nación...»; «promover la mutua comprensión, buena voluntad y paz internacionales, por medio del compañerismo entre los hombres de negocios y profesionales del mundo, unidos por el "ideal de servicio"», que se condensa en los siguientes principios: «Dar de sí antes de pensar en sí.» «Se beneficia más el que mejor sirve.»

Su moral, análoga a la de Confucio, Cristo, etc., etc., es una moral casi kantiana, y se basa, más que en el sentimiento, en la razón. En el undécimo de los deberes del código por que se rigen se lee: «Por último, creyendo en la universalidad de la regla áurea—haced a los demás lo que queráis que ellos os hagan—, sostener que la sociedad se mantendrá más unida cuando se dé igual oportunidad a todos los hombres para disfrutar de los recursos naturales que nos brinda nuestro planeta.»

Esta «igual oportunidad» no puede obtenerse sin el principio «igualdad económica y política» que nosotros defendemos; y aunque no sabemos aún el modo de actuar prácticamente de los nuevos rotarios, desde luego, por sus principios y por las personas que integran dicho Club, pueden contar con nuestra sincera simpatía. Esperamos que, para que su actuación sea acertada y eficaz, han de asociarse con el pueblo y convivir con él.

Por lo pronto, puede el naciente Club Rotario apuntarse como su primer éxito las censuras de que ha sido y es objeto por parte de ciertos señores que acaudillan el sector llamado «católico».—Z.

Notas de Orense

Reunión de la Junta provincial de Subsistencias.

ORENSE, 11.—Ha celebrado sesión esta Junta, en la cual tiene representación el Centro de Sociedades Obreras, resolviendo gran número de expedientes presentados por el inspector provincial de Abastos, todos ellos relacionados con la mala calidad de los artículos alimenticios y falta de peso; asimismo se acordó reorganizar la Junta, de acuerdo con las nuevas disposiciones de la superioridad.

Les fueron impuestas multas de 250 y de 200 pesetas a varios panaderos de la capital y de la provincia por expender pan falto de peso; con igual correctivo fueron castigados varios industriales que tenían gaseosas, bacalao, conservas y otros artículos de mala calidad para el consumo público.

La Junta también se ocupó del precio de la carne, teniendo en cuenta la baja experimentada en el ganado; por ello se acordó autorizar al presidente para que reúna a los carniceros y les proponga una baja prudencial, y después convoque nuevamente la Junta para acordar en definitiva lo que proceda.

Solidaridad.

La Sociedad de Canteros, en su última reunión, acordó remitir a los Canteros de Vigo la cantidad de 300 pesetas, y continuar trabajando como lo viene haciendo desde el comienzo del conflicto por el triunfo de tan buenos luchadores.

También las Sociedades de Carpinteros y Albañiles votaron cantidades con el mismo fin.

Dimisión del alcalde.

Ha dimitido el alcalde de este Ayuntamiento. La dimisión no ha sorprendido a nadie; todos la esperábamos, pues entre él y los concejales existían hondas diferencias que hacían imposible su actuación.

Este Ayuntamiento tiene casi todos los problemas sin resolver: no hay plaza de Abasto ni matadero; el agua es escasa y mala, y al mismo tiempo la Administración no satisface los deseos de la población, que ve con desagrado que se gasta demasiado en burocracia, dejando abandonadas las atenciones urgentes de la población.

Se asegura que el futuro alcalde será el director del periódico católico «La Región».—Suárez.

Desde Alicante

Cooperativa de casas baratas.

ALICANTE, 11.—Para su aprobación, se ha presentado a la primera autoridad civil de la provincia el reglamento de la Sociedad cooperativa de casas baratas titulada «Ciudad Jardín», de la industriosa ciudad de Elda.

Tan pronto esté legalizado, la Oficina de Reclamaciones lo remitirá a los compañeros interesados.

Padrón municipal.

En la rectificación última del padrón municipal resulta una población de 67.301 habitantes.

Altas en el Partido.

Han sido dados de alta en nuestra Agrupación los compañeros Ramón Sánchez Orduño y Vicente Moltó Pérez.

Este último camarada es profesor de primera enseñanza.

Bienvenidos sean a nuestro campo tan dignos compañeros.

Tendido de vías.

En breve comenzará el tendido de vías para la línea tranviaria que partiendo del Mercado irá a la estación del ferrocarril de Madrid, y desde allí a la calle de Joaquín Costa.

El ingeniero del Ayuntamiento ha recibido orden de fijar las rasantes de la hermosa calle de Alfonso el Sabio.

Esta mejora estaba haciendo muchísima falta.—Sierra.

De Salamanca

Las obras de la Casa del Pueblo.

SALAMANCA, 11.—Están terminando de colocar las tejas que cubrirán las armaduras de la sala espaciosa, confortable y saneada que tendremos dentro de muy poco tiempo, quizá a primeros de enero, en la Casa del Pueblo, donde los trabajadores celebrarán las asambleas generales, conferencias, veladas y actos de propaganda, sala que estaba haciendo mucha falta, pues, al carecer de local, parece como si los obreros anduvieran desperdigados, y hay que reunirlos sin demora, formando la unión más compacta que sea posible.—Fernández.

Lo que pasa en la Asociación de Vecinos

Nuestra campaña está interesando a un mayor número de personas que el que nosotros nos habíamos supuesto. Es verdad que el caso lo requiere; pero siempre es consolador saberse asistido por una corriente de opinión que demuestra que la labor no se realiza estérilmente.

Muchas personas, incluso algunas para mí desconocidas, que ignoro por qué conducto han averiguado mi nombre y domicilio, me requieren para que continúe la campaña, enviándome datos y detalles muy interesantes, y diciéndome que no me preocupe por lo que puedan decir los directivos de la Asociación encartados en las acusaciones que les vengo dirigiendo desde estas columnas. A la vista tengo una carta, en la que, entre otras cosas, me dice un señor que sigue mi campaña:

«No le preocupe que esos señores digan que es una campaña suscitada por los socialistas, que aspiran a apoderarse de la dirección de la Asociación con fines políticos. No sé si usted es o no socialista, ni me interesa el detalle en este caso concreto. Lo que sí le aseguro es que somos muchas los que, militando en campos opuestos al Socialismo, seguimos con simpatía e interés la campaña que usted viene realizando en el diario órgano del Partido Socialista, y que le alentamos a que la continúe.

»Tan pronto se presente la oportunidad, tendrá usted ocasión de comprobar que sus escritos no caen en el vacío. Siga, siga usted, que se lo agradecerán los vecinos asociados y su afectísimo s. s., N. S. C.»

Agradezco en cuanto vale el contenido de esta carta. Agradezco igualmente los datos que N. S. C. me envía; pero ha de perdonarme que, al menos por el momento, no haga uso de ellos, aunque ya conocía la casi totalidad y los tengo plenamente confirmados. Para continuar mi campaña no necesito otra cosa que tener la seguridad de que interpreto el sentir de la mayoría de los vecinos pertenecientes a la Asociación. Datos me los ofrecen sobrados los mismos elementos directivos en el propio Boletín de la entidad.

Por si esto fuera poco, en el Ayuntamiento se ha planteado de nuevo el convenio sobre la reversión de las líneas tranviarias, y el señor Garachana, que dice representar a la Asociación como concejal corporativo, ha vuelto a reincidir en su especial posición ante el problema. Creyendo, sin duda, que con ello podrá engañar a los asociados, no ha tenido otra objeción que hacer al proyecto del alcalde que la de que se faciliten abonos a precios económicos para los obreros. No creo que se presente ocasión de poder discutir la gestión de este señor en una junta general serenamente; pero sería curioso conocer qué clase de meditaciones han llevado al señor Garachana a opinar como opinó en el asunto de los tranvías y en el reparto de los «excesos de beneficios» del Matadero. Como igualmente resultaría interesante conocer su actuación en el Consorcio Panadero.

Pero hoy vamos a concretarnos a esbozar un asunto que fué objeto de discusión en una reunión de la Junta directiva de la Asociación celebrada el día 5 de mayo del corriente año. Trátase de una denuncia presentada por un asociado sobre la comisión que se abona por nuevos asociados.

Parece ser que con motivo de la denuncia se abrió un expediente, del que se encargó, entre otros, al señor Medina. Este señor representó una factura por gastos de locomoción (¿a dónde iría a hacer el expediente?), que en la reunión a que hacemos referencia hizo exclamar al señor Riaño:

«¿De forma que instruímos un expediente para averiguar si un modesto cobrador o propagandista ha cobrado indebidamente dos pesetas de comisión por nuevos asociados, y nos gastamos para averiguarlo más de setenta pesetas? ¡Señores, esto es como si fuéramos a cazar alondras con un cañón!»

Este solo detalle revela bien a las claras cuál es la administración que se lleva en la Asociación.

Pero hay además otra serie de cosas en el Boletín de que tomamos estas notas, que darán margen para uno o más artículos.

Que haremos, digan lo que quieran los interesados en achacarnos un interés determinado en esta campaña.

UN VECINO

De Andalucía

Mártires de la libertad.

JEREZ, 11.—Los obreros jerezanos no deben olvidar los nombres de los beneméritos ciudadanos que derramaron su sangre generosa por la causa de la libertad. Uno de éstos se llamó don Francisco Mier y Terán. Este luchador entusiasta había defendido, con las armas en la mano, la causa de la libertad. Al restablecerse el absolutismo, en 1 de octubre de 1823, por aquel cínico que se llamó Fernando VII, auxiliado por los cien mil hijos de San Luis, un grupo de jerezanos, capitaneados por don Francisco Mier y Terán, siguen luchando por esta campiña contra los absolutistas, hasta que tuvieron la desgracia de caer prisioneros en el cortijo llamado «Casarejos», de este término municipal, el día 1 de noviembre del expresado año.

Los absolutistas cometieron la infamia de decir oficialmente que se trataba de una pandilla de ladrones. No eran ladrones; eran heroicos defensores de la libertad. Fueron condenados a morir en la horca; pero los concejales absolutistas, fundándose en que la ejecución con la horca significaba importantes gastos, propusieron que fuesen fusilados, acto que tuvo efecto en «La Alcubilla» el día 19 de noviembre de 1823.

En estos tiempos de claudicaciones, cuando tanto abundan los apóstatas, recordemos, ¡hombres libres de Jerez!, a los dignos ciudadanos que murieron gloriosamente en «La Alcubilla». ¡Loor eterno a don Francisco Mier y Terán! ¡Gloria a los jerezanos fusilados el día 19 de noviembre de 1823!—A. R. R.

Abuso peligroso.

BELMEZ, 11.—En este término existe una mina hullera llamada «Santa Rosario», conocida con el nombre de «Fuente Blanca», a cuyo cargo se halla el capataz facultativo don Diego de la Torre.

En ella no se respeta el descanso dominical, y el alumbrado de carburo con llama descubierta es un peligro constante para los obreros, ya que cualquier día puede producirse una de esas tremendas explosiones de grisú que tantas víctimas ocasionan.

Recientemente han hecho una visita el ingeniero y el director, apresurándose el señor Torre a cambiar las lámparas por otras reglamentarias y a cubrir con tierra la ceniza del carburo depositada en sitio visible. En cuanto se han marchado estos señores hemos vuelto al alumbrado descubierto, bien de carburo, bien de aceite. Será necesario que se corrija este abuso, que envuelve grave desconsideración para los trabajadores.

El director de la mina prometió en su reciente visita normalizar los pagos, que se hacían con bastante irregularidad.

Cooperativa de Casas baratas.

PEÑARROYA, 11.—En señal de duelo por la catástrofe ferroviaria se suspendió la reunión convocada para el día 7 en Pueblonuevo con el fin de proceder a la aprobación del reglamento por el cual se ha de regir esta Cooperativa. En su consecuencia, ésta se celebrará el día 14, a las cuatro y media de la tarde, en el Ideal Cinema, y si el tiempo lo impidiera, se celebraría en el Centro obrero de Pueblonuevo.

Para dicha reunión se convoca por medio de la presente a todos los ingresados de Peñarroya, El Porvenir y Pueblonuevo.—*La Comisión organizadora.*

Cooperativas obreras de construcción

En Norteamérica extiéndose la construcción de viviendas por Cooperativas y Sociedades obreras.

La Cooperativa Obreros Unidos, de Nueva York, va a inaugurar un edificio de cinco pisos, con 337 departamentos. Abarca una manzana entera. Dicha entidad posee siete bloques de casas más, y tiene grandes proyectos en cartera.

La Cooperativa Hebrea construye una casa de departamentos que costará 1.250.000 dólares (más de ocho millones de pesetas).

La Confederación de Obreros del Vestido construye más de mil departamentos, con un costo total de millón y medio de dólares (más de nueve millones y medio de pesetas).

Arenal, 4. Tel. M. 44 -:- Pompas Fúnebres.

Desde Cataluña

Labor cultural.

BARCELONA, 11.—El día 6 se celebró en el Centro Obrero, Pasaje de la Paz, la conferencia que estaba anunciada.

El conferenciante, que era el culto escritor socialista José Comaposada, leyó un documentado trabajo histórico de la ciudad de Barcelona, que fué escuchado con agrado y aplaudido por la selecta concurrencia que asistió al acto.

Conferencia en la Cooperativa «La Internacional Socialista», de Gracia.

El próximo domingo, día 14, a las cinco de la tarde, dará una conferencia sobre «Cooperativismo», en esta entidad, el batallador y consecuente camarada Juan Durán, de Sitges.

Se ruega a todos los compañeros y simpatizantes acudan al citado local.

Ateneo Socialista.

La conferencia que con el interesante tema «La evolución de la Tierra y el Hombre», que a cargo del notable geólogo don Alberto Carsi debía celebrarse el día 13 del corriente, se celebrará el domingo 21, a las cinco de la tarde.

Como ha despertado sumo interés esta conferencia, como todas las que explica el ilustre escritor señor Carsi, desea el conferenciante poder proyectar algunos clichés de gran interés científico; para lo que ha precisado aplazar unos días la fecha de dicha conferencia.

Bodas de oro.

TARRAGONA, 11.—Ha tenido efecto en un coliseo de esta ciudad el acto de celebrar las bodas de oro la Sociedad coral «El Ancora». De los trabajos literarios que se leyeron nos llamó uno de ellos la atención, al decir que la Sociedad coral de referencia no abrigaba idea alguna política. Es extraña esa manifestación, pues, recordando la historia política del fundador inmortal, Alselmo José Clavé—que fué gobernador civil en ésta cuando la República del 73—, vemos que aquel hombre, luchador y revolucionario, aconsejaba a los obreros que se separasen del vicio y aprendiesen en el canto y en los libros el valor cívico y la honradez que representan las luchas por la libertar y por la democracia.

Una conferencia.

En el local de la Cooperativa Tarraconense ha explicado una conferencia el doctor don José María Font sobre la higiene de la vista. Dicho acto fué muy importante, tanto por lo que el ilustre y modesto conferenciante manifestó, como por lo que a la concurrencia obrera interesaron las palabras claras y concisas empleadas para demostrar a los oyentes la necesidad de la higiene en todos los aspectos de la vida.

Vaya nuestra felicitación al doctor Font, a quien rogamos que, así como explicó de una manera sencilla los órganos visuales, nos enseñe, en sucesivas conferencias, otras imágenes que de su importante y útil carrera sabe, y cuyo conocimiento conviene a la clase trabajadora.

Dos conferencias

La de Américo Castro.

Organizada por la Sociedad Unión Iberoamericana se celebró ayer, en su domicilio social, calle de Recoletos, 10, la anunciada conferencia, en la que don Américo Castro disertó sobre el tema «Martín Fierro. El poema nacional de la Argentina».

El señor Castro habló en primer lugar de la literatura hispanoamericana y de «Martín Fierro».

En el año 1865 Menéndez Pelayo se ocupó del poema, y Unamuno, en 1894, manifestó ser lo más español que conocía. No obstante, en España es escasa la divulgación que se ha hecho.

«Martín Fierro», que se escribió en 1872, es el personaje sacado de las canteras argentinas por su autor, don José Hernández. Algunos conceptos, y aun la forma, de la poesía, compuesta en versos octasílabos, se pueden comparar por analogía con varias obras castellanas.

Se trata de un canto al luchador, al gaucho que deja su hogar por imperiosas circunstancias para acudir a una lucha encarnizada, y después relaciona ciertas aventuras que hace en su vida errante, teniendo cuentas con la justicia.

Su autor, no obstante, ignoraba quizá la trascendencia artística de la obra, pues es digna de compararse con las grandes gestas de la literatura en su doble aspecto de poema nacional.

Es su asunto el nervio central de la raza argentina, compuesto de multitud de tendencias, de literatura épica—lucha en la frontera—, violencia realista, que puede hallarse en la literatura sajona, porque lleva en sí momentos populares.

Es obra social, donde se encuentra la sensibilidad del corazón humano en la cultura argentina.

El señor Castro fué, al terminar su instructiva conferencia, muy aplaudido.

La del señor Zurano.

Ayer tarde, a las seis y media, dió su anunciada conferencia, en la Sociedad Económica Matritense, don Emilio Zurano, quien disertó acerca del tema «Nuestros campos se despueblan, y el porvenir nacional está allí. Necesidad de convocar una asamblea de cultivadores del campo».

Empezó su charla diciendo que de la materia que iba a ocuparse es de los más arduos problemas de nuestro país, así como lo hacía recordando sus tiempos de cultivador del agro a los veintitrés años.

Después manifestó que hay que comer de lo que viene de la tierra o del mar; pero que ambas cosas las tenemos completamente abandonadas, y no hay otro camino a seguir si no queremos permanecer en la situación suicida en que vivimos desde hace tiempo.

Todos queremos vivir en las grandes ciudades—expresó—, pues en ellas hay cines, teatros, cabarés y otros lugares de placer, y en tales ciudades parece ser que nadie desea vivir con el sudor de su frente, ya que tanta gente acude a estas poblaciones.

Condenó la empleomanía, insaciable en pedir más sueldo cada día que pasa; empleomanía que vive olvidada de los pueblos donde no llueve desde hace dieciocho meses. Allí mandaría el conferenciante a tales sujetos para que cultivaran la tierra, comieran únicamente de ella y contribuyeran a las cargas del Estado con toda equidad.

Refiriéndose a la incultura en que vive la mayoría del pueblo español, señaló que es de tal calidad, que él ha visto hombres que lloraban y no sabían por qué.

Se mostró partidaria de la escuela única, pues, según el orador, hace falta la enseñanza elemental y superior gratuita y accesible a todas las clases sociales en que desgraciadamente está todavía subdividido el mundo.

Hay que colonizar al país—expuso—, y para realizar con probabilidades de éxito esta cuestión es necesario que brazos de unas regiones que se pasan parte del año en holganza, pasaran a otras donde la tierra es abundante y está ansiosa de que la cultiven.

Hay que atender más al obrero, instruirlo, darle de comer como a ser superior y no como a alimañas, vestirlo confortablemente e higienizarlo. No hay que hacer tampoco reglas generales para causas distintas, cosas a que somos muy amantes los españoles.

Terminó su interesante conferencia el señor Zurano diciendo que contribuyen más y más a encarecer la vida todas aquellas autoridades municipales que se empeñan en engrandecer las ciudades, ya sea con empréstitos extraordinarios, como ocurre aquí, en Madrid, u ordinarios, como en otras partes; pero siempre a costa del que más trabaja y produce, y que diecisiete millones de españoles se pasean, comen y se divierten por cuenta de sólo cinco que trabajan.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado al terminar.

Si conocéis algún comerciante susceptible de anunciarse en EL SOCIALISTA, escribid inmediatamente a nuestra Administración.

Notas asturianas

Una conferencia.

TURON, 11.—El próximo sábado, a las siete de la tarde, explicará en la Casa del Pueblo una conferencia nuestro correligionario Secundino M. Palacios, de Caborana.

El acto es organizado por la Juventud Socialista. Se ruega la asistencia a este acto de todos los trabajadores, y en particular de los jóvenes.

El conferenciante disertará sobre la acción de los jóvenes dentro de la organización en general.—Barbón.

Función teatral.

FIGAREDO, 11.—Los próximos sábado y domingo dará dos importantes funciones el cuadro artístico de esta localidad, en la Casa del Pueblo de Turón. Pondrá en escena el drama en tres actos, de don José F. Igúrbide, «Caín y Abel», y el juguete cómico en un acto «Los tres novios de Petrilla».

Es de esperar que todos los trabajadores de Turón sabrán responder a estos actos culturales.—Estrada.

Un minero muerto y tres heridos a causa del disparo de un barreno.

CABOKANA, 11.—En la mina «María», del grupo minero llamado «Cutífera», que pertenece a la Sociedad Hullera Española, al practicarse la delicada labor de disparar los barrenos, el obrero Manuel Rodríguez fué víctima de un grave accidente, que le causó la explosión inesperada de uno de los de la pega, falleciendo seguidamente.

Sus compañeros Isaías Tuñón y Ramón García resultaron con heridas de menos gravedad, en unión de otros que aún no conocemos su nombre.

La negra lista aumenta cada día, sin que se exijan responsabilidades. F.

La velada del Arte de Imprimir

Ha quedado ultimado el programa de la velada que con motivo del LV aniversario de la fundación de la Asociación del Arte de Imprimir se celebrará el día 24 del corriente en el teatro de Novedades, a las nueve en punto de la noche.

El orden del espectáculo será el siguiente:

1.º Concierto por la Banda municipal, dirigida por el maestro Villa.

2.º «Charlestón» de «las mujeres de Lacuesta», por Luis Bori y las segundas tiples del teatro Martín.

3.º Número de «Soñaba...» de la humorada «El príncipe sin par», por Victoria Pinedo, Luis Bori y las segundas tiples de Martín.

4.º La zarzuela en tres actos, de don José Ramos Martín y el maestro Guerrero, Los Gavilanes», interpretada, entre otros elementos, por las señoritas Morante (P.), Cárdenas y los señores Sagi-Barba, Casals, Lopetegui y Alares.

Dirigirá la orquesta el maestro Cayo Vela.

Todos los días, de siete de la tarde a diez de la noche, se expenden localidades en la secretaría del Arte de Imprimir, 52 de la Casa del Pueblo, como así también vales a dos pesetas, canjeables cuatro por la tarjeta definitiva para la comida fraternal que se celebrará el día 28, en el café de San Isidro.

NUEVO SERVICIO TELEFÓNICO PARA VIAJEROS

Se ha instalado un centro telefónico de pago en las Estaciones del Norte y Mediodía.

Para comodidad de cuantos viajeros pasan por dichas Estaciones, se acaba de abrir en las mismas un centro telefónico, con locutorios y teléfonista a su cargo.

En dichos centros dará la Compañía Telefónica Nacional de España servicio rápido de conferencias urbanas e interurbanas y de telefonemas.

Las comunicaciones serán especialmente rápidas si se habla con las siguientes poblaciones:

Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Valencia, Córdoba, Zaragoza y San Sebastián

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

CONSULTORIO MEDICO
MEDICINA GENERAL
Especialidad: Piel y venéreo.
Horas para obreros:
De siete a nueve de la noche, los lunes, miércoles y viernes.
Arango, 8, 1.º izq. Teléf. 12 01 J.

Bar Metro
Establecido en Bravo Murillo, 73, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano.

B. Sanrigoberto
Exposición de automóviles, accesorios, taller y garaje:
Trafalgar, núm. 23. Teléf. J. 344.
Despacho y ventas: Manuel Silvela, núm. 16. Teléfono J. 417.
MADRID

Almorranas - Varices - Ulceras
Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y UNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 22-44 H.

ESTRENO DE "EL CASERÍO"

Grandioso triunfo del maestro Jesús Guridi

Renacimiento del arte lírico.

Modestamente, cual corresponde a quienes, como nosotros, nunca tuvimos afanes de actuar como críticos, sino que hemos procedido y procedemos como siemples gacetilleros de los acontecimientos teatrales en el deseo de cumplir un deber informativo que se debe a los lectores, vamos a dar cuenta de lo ocurrido ayer tarde en la Zarzuela con ocasión del estreno de «El caserío», comedia lírica, cuyo libro es de los señores Romero y Fernández Shaw, y a la que ha puesto música el maestro Guridi.

Motivo de preocupación profunda es para quienes están obligados a ello, por diversas causas, el renacimiento del arte lírico en nuestro país, que recibió de nuestros antepasados un ilustre legado que en estos últimos años se iba consumiendo lentamente por culpas que no es éste momento de enjuiciar. Con tal propósito, se organizó esta temporada, en el teatro de la Zarzuela, una campaña, bajo el título de «Teatro lírico nacional», y con auxilios del Estado. Más de un mes lleva actuando esta noble iniciativa, sin que, aparte de la reposición de algunas obras de repertorio de lo que pudiéramos llamar ya clásico en este respecto, se hubiera hecho nada en el sentido de dar vigoroso impulso a aquel propósito loable.

Ayer tarde hemos podido apreciar que comienza acumplirse lo que la Empresa de la Zarzuela prometiera, al mismo tiempo que nos satisface consignar como cronistas de lo ocurrido que en el público existe fervoroso anhelo del expresado renacimiento musical español.

El teatro de la calle de Jovellanos, con un lleno tremendo, evidenció que ansía el resurgimiento lírico nacional, y espontánea y calurosamente dió su voto en pro. Tal vez, lo más significativo, entre lo mucho bueno que ayer ocurrió, sea la cordial adhesión del público a estos fines de elevación artística.

Con efecto; ayer se ha producido en la escena española un acto verdadero que honra a los que a él han contribuído, cada uno desde su diferente puesto. «El caserío» es obra perfectamente nacional; libretistas y músico trabajaron dentro del papel que les correspondía. Han estado verdaderamente afortunados, y con ello ha ganado considerablemente el arte. Hacemos fervientes votos por que el acto inicial de ayer tenga muy pronto sus sucesivos, pues lo peor, quizá, que podría ocurrir, dado el entusiasmo que hay, es que todo quedase en eso.

El libro de «El caserío».

Don Federico Romero y don Guillermo Fernández Shaw tienen ya conquistado legítimo prestigio como libretistas, demostrando su exquisito gusto, su sólida cultura literaria y su maestría en confeccionar escenas dentro de la más rigurosa y ensamblada mecánica teatral.

En el caso de ahora han demostrado nuevamente que conocen a la perfección su oficio, y han elaborado la verdadera comedia lírica, que era lo que se solicitaba de ellos, para dar ocasión a que el músico tuviera el debido cañamazo sobre el que su inspiración pudiera bordar los deliciosos encajes de su técnica y de su sabiduría en medio del ambiente local en que se sitúa la acción del libreto.

Y los señores Fernández Shaw y Romero han bosquejado tres magníficas estampas, llenas de color, de pleno y acertado ambiente vasco, con deliciosos aciertos plásticos para que el maestro Guridi pudiera realizar su propósito.

Indudablemente, los libretistas han acertado; no cabe duda de que «El caserío» llena los fines propuestos, dando magníficas ocasiones a que el músico llenara su cometido. Y éste, que tenía ya una relevante personalidad en la música de nuestro país, no cabe duda que ha sabido aprovechar el material que los autores del libro pusieron a su disposición.

La personalidad de Guridi.

Es Jesús Guridi uno de los más jóvenes músicos de primera línea que tiene España. Nació en Vitoria en 25 de septiembre de 1886, y tiene ya una destacada personalidad entre los músicos nuestros que forman la escuela moderna. Hijo de una familia de músicos, reveló desde muy joven sus inclinaciones, y en 1903 marchó a París a completar sus estudios; después de dos años de permanencia en la capital de Francia, donde estudió dos años bajo la dirección de autoridad tan eminente y moderna como Vicent D'Yndy, marchó a Bruselas, donde permaneció otros dos años, al lado de los grandes maestros belgas, y en 1907 regresó a Bilbao, dándose a conocer al público con un concierto de obras exclusivamente suyas. En 1908 marchó a Colonia, donde amplió su cultura musical, regresando de nuevo a Bilbao, en donde todavía reside.

En Vizcaya es director de la Sociedad Coral, y ha ocupado los cargos de organista de los Santos Juanes y de la basílica de Santiago. En 1913 ingresó en la Academia de San Fernando.

Es, por tanto, a pesar de su juventud, una de las más notables personalidades musicales de nuestros días, por sus conocimientos técnicos, por su cultura. Desde el punto de vista de la doctrina puede compararsele con Pedrell y Giner, y como conocedor de nuestro folklore, puede equipararsele a Albéniz, ya que Guridi conoce mejor que nadie la canciones populares vascas, que ha sabido armonizar con ciencia y serenidad extraordinarias.

Su labor es copiosa: para el teatro ha escrito dos hermosas óperas: «Amaya» y «Mirentxu», ; tiene cuatro poemas sinfónicos, obras de piano, varias misas y números de música religiosa y numerosos cantos a voces solas para orfeón.

Sus composiciones corales son famosas, y algunas de ellas hemos oído al Orfeón Vasco y a la Masa Coral de Madrid, que las tiene en su repertorio. Las obras «Así cantan los chicos», la «Canción del manzano» y otras muchas, cuyos títulos no recordamos en este momento, han producido siempre excelente impresión.

Porque Guridi es tanto mejor músico y artista cuanto más cerca está del alma popular.

La partitura de «El caserío».

Por eso, el maestro Guridi, al escribir la partitura de esta comedia lírica, estaba en su pleno elemento emotivo. Obra popular y de costumbres vascas, los dos elementos fundamentales para la inspiración de este notable músico. Y así ha resultado.

Digamos que la representación, que comenzó a las cinco en punto, terminó a las nueve de la noche. Debido a esta circunstancia, sólo se repitieron algunos números, los más breves, aunque no los mejores, pues el público se cansó de aplaudir colurosamente toda la partitura, que es muy abundante.

El primer acto comienza con un preludio a telón levantado, con coros lejanos que da plena sensación del ambiente; después hay un dúo de tiple y tenor, que es una maravilla de inspiracón; luego, un cuarteto de gran efecto cómico, repetido en medio de estruendosas ovaciones; la romanza de barítono al caserío, el dúo de barítono y tiple y el concertante final con los coros que se alejan, número que produjo gran sensación.

El segundo acto, pleno de color, tiene un preludio a base de chistu y tamboril, que hubo que repetir; después una romanza de tenor, la procesión, el baile de los espatadanzaris, el coro de los pelotaris, el número de los versolaris, que produjo inmenso entusiasmo y hubo que repetirlo también, y, para terminar, el dúo y concertante sobre motivos del aurresku.

Al terminar el acto segundo se produjo en la sala tan inmensa ovación, que duró varios minutos y se levantó la cortina numerosas veces; terminada esta ovación y bajado el telón, los numerosos artistas que estaban en escena iniciaron nuevos aplausos al maestro Guridi dentro del escenario; pero el estruendo de esta manifestación se oyó desde la sala, y el público en general se adhirió a ello, obligando nuevamente a levantar la cortina.

El tercer acto tiene un precioso coro desgranando las mazorcas del maíz; luego hay un dúo precioso de la tiple cómica y el tenor cómico, que se repitió también, y, por último, está el número final, que comienza en romanza de barítono, continúa en dúo de barítono y tenor, sigue con intervención también de la tiple y termina en concertante sobre motivos populares, que canta el coro. En nuestra opinión, este número final es el más grandioso e inspirado de esta admirable obra.

Ni un solo momento en tan profusa partitura se sale el músico del ambiente vasco, desarrollando con gran acierto numerosos temas populares.

Fué terminantemente un triunfo, en toda la línea, colosal, porque junto a la sabiduría del maestro, al lado de la técnica musical, manifestada en una orquestación exquisita, de sonoridades apacibles, tranquilas, delicadas o llenas de vigor, según los matices del sentimiento que trataban de expresar, hallamos elevada inspiración que nos gana el alma y nos atrae con ese sublime arrobamiento propio del arte puro, legítimo.

La interpretación.

Todos pusieron el alma entera para salir airosos en la jornada, que bien puede calificarse de histórica para el arte lírico nacional. Pero en justicia debemos establecer clasificaciones.

En primer lugar debe colocarse al maestro Acevedo, que se portó admirablemente al frente de los excelentes profesores de la orquesta.

Después, consignemos los nombres de Felisa Herrero, excelente cantante; Flora Pereira y Antonio Palacios, soberbios actores cómicos, que hicieron las delicias con verdadero arte, sin recurrir a chabacanerías; Ramona Galindo, brava e inteligente en un difícil papel; y los señores Lloret, Peñalver y De León, Carrasco, Valle y Guillot.

También los coros merecen un aplauso.

Las tres decoraciones, pintadas por Eloy Garay, muy bonitas y apropiadas.

El público salió emocionado de entusiasmo y cansado de rendir merecidos aplausos a todos.

Hagamos votos por que la jornada de ayer tenga pronto otra parecida, en bien del arte lírico nacional.—*Núñez.*

Hablando con los autores.

De nuestro querido colega «El Liberal», de Bilbao, tomamos la siguiente información que desde Madrid le ha enviado su redactor don Joaquín Rubio:

«Cumpliendo el encargo que teníamos, fuimos hoy en busca del maestro Guridi. Nos encaminamos a su residencia. Precisamente en la escalera nos encontramos con él, cuando se dirigía, presurosamente, al teatro, y no teniendo tiempo para más, limitóse a saludarnos, citándonos para las cinco de la tarde, en el teatro.

Acudimos puntualmente a la cita, y el maestro Guridi, amabilísima y afectuosamente, nos presentó a sus colaboradores, señores Romero y Fernández Shaw, quienes se pusieron incondicionalmente a nuestra disposición. En aquel momento se estaba terminando el ensayo de una escena. Cuando se hubo concluído aprovechamos unos momentos de descanso para hablar un poco de «El caserío». El señor Fernández Shaw se expresó en estas o parecidas palabras:

—Hace ya bastante tiempo, más de dos años, mi compañero y colaborador, Romero, y yo ideamos planear un argumento basado en el amor de un hombre a la tierra y a la casa que le legaron sus padres y antepasados. Para desarrollar ese argumento era necesario escoger un país apropiado, en donde con mayor fuerza se siente este amor a la tierra y a la casa, y pensamos que no había en España más que dos regiones que reunieran esas cualidades: las Vascongadas y Cataluña.

Guardamos el argumento y no volvimos a pensar más en él; pero llegó un día, hallándonos en un puerto del Norte, en que un gran amigo nuestro, el marqués de Bolarque, nos preguntó si teníamos proyectada alguna obra a la que pudiera ponerle música el maestro Guridi.

—En efecto—le replicamos—; tenemos planeado un argumento cuya acción puede desarrollarse en el país vascongado. Sería para nosotros un gran honor que el maestro Guridi fuera nuestro colaborador.

Sirviónos de intermediario el marqués de Bolarque, y puestos al habla con el maestro Guridi, quedó convenida la colaboración en la proyectada obra «El caserío». Nos pusimos a trabajar, y el verano del año anterior mi compañero Romero y yo nos instalamos en Castillo de Elejabeitia, pintoresco pueblo del valle de Arratia. Durante todo el verano recorrimos los pueblecitos de aquella comarca y visitamos caseríos, chacolíes y demás puntos de reunión, con objeto de estudiar tipos y presenciar escenas de la vida real del país vascongado para trasladarlas a nuestra obra «El caserío». Terminó el verano, y en poco tiempo hicimos la obra, entregándosela al maestro Guridi, quien durante el invierno compuso casi toda la partitura, y el verano último la instrumentó.

El empresario de la Zarzuela nos pidió una obra, le entregamos «El caserío» y nos la puso en el segundo lugar de las que habían de estrenarse en la temporada. Ya estamos ensayando, y el jueves será estrenada.

He aquí cómo nació «El caserío» y cuanto ha ocurrido hasta su estreno.

—¿Quiere usted darnos una impresión de la obra?—preguntamos al señor Fernández Shaw?

—Con mucho gusto—respondió; pero la impresión que le dé no ha de referirse, naturalmente, al libro. Ello constituiría una pedantería, por lo cual me limitaré a hablarle de la música.

No he de hacerle la biografía del maestro Guridi. Es sobradamente conocida su personalidad y competencia musical. Refiriéndome a «El caserío», sólo puedo decir que la partitura de Guridi es, a juicio nuestro, admirable. En ella sobresalen dos características que aseguran el triunfo: la sencillez y la naturalidad. Es una música sencilla, que escucharán con deleite hasta los más profanos, y una feliz expresión de cuanto nos hemos propuesto desarrollar en el libro. Si unimos a estas dos bellas cualidades la técnica admirable, bien demostrada por Guridi, puede usted decir cuál será la impresión que tenemos de la partitura de «El caserío».

En ella, en la partitura, confiamos mucho más que en nuestro libro.»

FUENCARRAL. — Reposición de «Malvaloca», de los hermanos Quintero.

Ayer noche se repuso en este coliseo la hermosa comedia en tres actos «Malvaloca». Todos los artistas pusieron en ella el cariño y el sentimiento necesarios en sus respectivos papeles, pudiéndose decir, sin que sea metafórico, que cada uno trató de bordar el personaje que representaba, y no hay que añadir que lo consiguieron con su demostrada voluntad. Nuestra enhorabuena a todos.

Regreso de reyes

BRUSELAS, 12.—Los reyes de Dinamarca han regresado a su país, después de presenciar la boda del príncipe heredero.

Antes de partir depositaron flores en la tumba del soldado desconocido.

En la Casa del Pueblo

ALBAÑILES

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró ayer tarde junta general la Sociedad de Albañiles «El Trabajo».

Fué aprobada el acta y las cuentas del tercer trimestre.

Se examinaron varios expedientes de petición de subsidio por accidentes del trabajo, y se aprobó el criterio de la Directiva.

Se acordó que Margarita de la Oliva, ahijada de la Sociedad, continúe sus estudios por cuenta de la organización.

Grupo Sindical Socialista de Dependientes Municipales.

En la reunión celebrada por este Grupo el día 7 se tomaron los siguientes acuerdos:

Fué aprobada el acta de la sesión anterior y las cuentas, viendo la asamblea con disgusto el proceder del recaudador, que mandó la documentación que obraba en su poder y la baja de afiliado, sin acudir al llamamiento que el Comité le hizo, al tener abandonada la cobranza.

Se acordó que los afiliados adquieran dos cupones por mes hasta ponerse al corriente.

Sobre la situación de algunos compañeros que causaron baja se acordó consultar los casos, bien a la Agrupación Socialista o con las Sociedades de que proceden, al objeto de realizar una activa propaganda en pro del Grupo.

Para el cargo de secretario-contador fué nombrado el compañero Angel Esteban, y para el de vocal, el camarada Félix Baños.

Se trató de la forma en que ha de verificarse la votación para el cargo de tesorero de la Unión General de Trabajadores, para lo cual se consultará con el Comité Ejecutivo de la Unión de Grupos, y se acordó hacer candidaturas para la elección de delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Reuniones para hoy.

En el salón teatro, a las nueve de la noche, reunión de Directivas copropietarias y no copropietarias, para tratar definitivamente de las obras de la Casa del Pueblo, y forma de pago.

En el salón grande, a las seis de la tarde, Marmolistas.

En el salón pequeño, a las seis de la tarde, Embaldosadores; a las diez de la noche, Dependientes de Bares.

Tribunal Industrial

Señalamientos para hoy.

A las diez.—Zacarías Suárez Gómez, dependiente de vaquería, reclama salarios y la indemnización por despido a Santiago Fernández. Jurados obreros: Jorge Unsáin y Luis López; suplente, José Pol. Jurados patronos: Ricardo Téllez y Francisco Junoy; suplente, Adolfo Marco.

A las diez y media.—Marcelino Alcázar Ramos, repartidor de gaseosas, reclama el pago de salarios y comisión, además de horas extraordinarias, a la Sociedad anónima La Copa de Oro. Jurados obreros: Luis Centenero y Laureano Briones; suplente, Pedro Fernández. Jurados patronos: Eduardo Lastra y David Vega; suplente, José Guinea.

A las once.—Félix Ruiz Ruiz, chofer, reclama salarios a José y Manuel Paks. Jurados obreros: Santiago Rebato y Pedro Fernández; suplente, Eusebio García. Jurados patronos: Eduardo Lastra y Lucas Garzón; suplente, José Sainz de Aja.

A las once y media.—José Jimeno Piñero, que ha quedado inútil del ojo izquierdo, a consecuencia de un accidente del trabajo, reclama por la incapacidad parcial permanente resultante a la Sociedad Mutua Industrial, y a la Papelera Madrileña en su caso, por ser donde sufrió el accidente. Jurados obreros: Santiago Rebato y Miguel Llácer; suplente, Severo García. Jurados patronos: José Sainz de Aja y Sofronio Muñoz, suplente, Manuel Iglesias.

A las doce.—Valentín Fernández Ubeda, mecánico, demanda pago de salarios a la viuda de Francisco Sánchez, Antonia Lezo. Jurados obreros: Timoteo Arroyo y Emilio Zapatero; suplente, Santiago Rebato. Jurados patronos: David Vega y Sofronio Muñoz; suplente, Auspicio Lou.

Deportes

ATLETISMO

Concursos de la Gimnástica.

Esta veterana Sociedad, siguiendo el plan trazado por su Junta directiva, celebrará todos los domingos concursos atléticos.

El próximo domingo, día 14, a las nueve y media, se verificará el primero, en su campo de deportes, participando sus mejores atletas.

CICLISMO

Una carrera de neófitos de la Agrupación Deportiva de Chamartín de la Rosa.

Esta Agrupación celebra una carrera ciclista, reservada para la categoría de neófitos, el día 21 del actual, con el itinerario siguiente:

Salida de Tetuán (frente a la plaza de toros), a seguir por Fuencarral, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, a los llanos de San Agustín, donde se dará el viraje, regresando por el mismo sitio al punto de partida, haciendo un recorrido de 40 kilómetros.

Para esta carrera se conceden los siguientes premios:

Una hermosa copa, un juego de cubiertos, unos zapatos de corredor, un juego de cámaras, un farol, una medalla plateada, otra ídem, una bomba, una bocina y unos rasptras.

Las inscripciones se reciben en la Secretaría de esta Sociedad, O'Donnell, 30, Tetuán.

PEDESTRISMO

El primer cross de la temporada.

La Agrupación Deportiva Ferroviaria celebrará el próximo domingo una carrera social de cross sobre un recorrido aproximado de siete kilómetros, dándose la salida a los corredores a las diez en punto de la mañana en el campo de dicha Sociedad, paseo de las Delicias.

Por la imprenta propia

ACCIONES PAGADAS PARA LA «GRAFICA SOCIALISTA»

	Pesetas.
Suma anterior........	63.350
Sociedad de Resistencia de Obreros Rastrilladores y Espadadores, Callosa de Segura	50
Evaristo F. Martínez, Madrid.	50
Sociedad de Cortadores de Calzado «La Providad», Madrid	50
Unión General de Trabajadores de España........	1.000
Agrupación Socialista, Barcelona	50
Federación Nacional de Metalúrgicos, Madrid........	1.000
Agrupación Socialista, Sitges..	50
Total........	65.600

ACCIONES PARA LA «GRAFICA SOCIALISTA» POR LAS QUE SE HAN PAGADO PLAZOS

	Pesetas.
Suma anterior........	34.401,70
Luis Díez, Madrid (resto de liquidación de una de 50)...	5
Los encuadernadores de la «Gráfica», Madrid (2.ª, 3.ª y 4.ª entregas)........	15
Antonio Septiem, Madrid (resto de liquidación de una de 50)........	5
Pedro Blázquez, Madrid (7.ª entrega)	5
Agrupación Socialista, Logroño	10
Francisco Bayo, Dareca (3.ª entrega)	5
Aquilino Ochoa, Tudela (resto de liquidación de una de 50)	10
Agrupación de Camareros, Madrid (resto de liquidación de una de 500)........	250
Jesús García, Madrid (6.ª entrega)	5
«La Defensa de Albañiles», Ecija (6.ª entrega)........	5,50
Pedro Aramburu, Madrid (resto de liquidación de una de 50)	15
Pablo García de Fernando, Madrid (5.ª entrega)........	5
Manuel Vigil, Madrid........	25
Grupo Socialista de Obreros en Piedra y Mármol, Madrid (7.ª entrega)........	5
Félix Fernández Villarrubia, Toledo (3.ª entrega)........	10
Total........	34.777,20

De música

El último concierto de la Sinfónica.

El próximo domingo, 14 del actual, en el Monumental Cinema se dará el cuarto y último concierto de la serie de los de la Orquesta Sinfónica, que dirige Arbós:

He aquí el programa:

Primero, preludio de «Lohengrin». Segundo, preludio del acto tercero de «Tristán e Iseo». Tercero, preludio de «Los maestros cantores», Wágner. Cuarto, I. Largo. II. Minuetto. Allegro. III. Finale. Allegro con spirito, de la «Sinfonía en "sol"», número 13», Haydn. Quinto, «Triana» (de la «suite» Iberia), Albéniz-Arbós. Sexto, «1812» (obertura solemne), Tschaikowsky.

Se despachan billetes en las taquillas de dicho cine.

Masa Coral de Madrid.

Esta colectividad ha celebrado su junta general ordinaria, en la que se planearon importantes proyectos para el curso actual, entre los que figura una fiesta musical en conmemoración del centenario de la muerte del gran Beethoven, en la que se estrenará la «Misa solemne», de este autor.

Se eligió la Junta directiva, en la cual siguen figurando elementos de tanta actividad como don Leonardo Alfonso Hernán, en calidad de vicepresidente, y don Ricardo Pascual y Soler, como secretario. Como director inamovible de la Masa Coral, don Rafael Benedito; y como subdirector, el señor Alfonso y Hernán.

Disposiciones oficiales de la zona de Marruecos

El «Boletín Oficial» de la zona de protectorado español en Marruecos publica, entre otras, en su último número, las siguientes disposiciones:

Dahir dictando reglas para fijar los límites del patrimonio del Majzén.

Dahir concediendo varios créditos para atender necesidades de las mehallas de Melilla y Tafersit, organización de intervenciones militares y creación de las mehallas de Gomara y Yebala.

Decreto visirial aprobando las tarifas para la cobranza de derechos en los zocos del campo.

Pliego de condiciones que ha de regir en la contrata de las obras de construcción de la travesía de Larache y acceso a la población.

Pliego de condiciones para el concurso de suministro de 12.000 traviesas de roble creosotadas con destino al ferrocarril Larache a Alcázar.

Anuncio abriendo una información pública por las autoridades de Marina de la zona y durante un plazo de noventa días, a contar de la fecha, sobre si pueden aplicarse a las costas y aguas del protectorado bañadas por el Mediterráneo, las disposiciones del reglamento de almadrabas de dicha zona.

Concurso para la ejecución por contrata de las obras de pavimentación de la calle del Consulado, en la ciudad de Alcazarquivir.

La escuela y la vida

Ante los presupuestos.

Se está confeccionando el presupuesto de Instrucción pública, y el Magisterio, atento al cumplimiento de los deberes que le están encomendados, se dirigirá al ministro, como todos los años, para pedirle aumentos para personal y para material escolar.

Hay más de 10.000 maestros que cobran 2.000 y 2.500 pesetas anuales, y otros tantos ganan en el mismo tiempo 3.000, sin la esperanza de poder ascender en toda la vida si no se lleva a cabo una reforma en las escalas o se regularizan los ascensos de cinco en cinco años, de modo que a los treinta y cinco de servicios alcance todo maestro el sueldo más alto.

Actualmente hay millares de maestros que en treinta años de servicios profesionales han obtenido los siguientes ascensos, partiendo de un sueldo inicial de 625 pesetas anuales: 825 pesetas, 1.000, 1.100, 1.375, 1.650, 2.000, 2.500, 3.000, para alcanzar, ¡a los treinta años de vida en la escuela! 3.500 pesetas anuales de sueldo.

Las escuelas carecen en su mayoría de material adecuado para la enseñanza, y no podrá haberlo mientras el Estado destine 160 pesetas anuales para comprar toda clase de objetos que una escuela necesita, desde el mueble escolar hasta el mapa y el libro.

La Asociación Nacional del Magisterio primario, entidad que agrupa más de seis millares de maestros, se propone celebrar el próximo domingo, en un teatro de Madrid, aún no designado, un mitin, en el que hablarán al público de cosas relativas a enseñanza don Fernando Pacheco, doña Natividad Domínguez, maestros de Toledo y Valencia; don Antonio Ballesteros, inspector de Segovia; don Luis Doporto, profesor de la Escuela Normal de Madrid, y también probablemente los señores Bello y Maeztu (don Ramiro).

Las conclusiones serán elevadas al ministro de Instrucción pública.

Ligas de Bondad.

Con el título de «Juan de Herrera» se ha constituído una Asociación escolar en San Lorenzo del Escorial, con objeto de despertar en los niños sentimientos de simpatía hacia los animales y plantas. El organizador de esta simpática Asociación es el maestro don Luis Huerta, y sus elementos directivos, los niños de trece años María Luisa Huerta y Fernando Navas.

Es merecedor de todo nuestro aplauso el noble empeño de educar el sentimiento infantil en el amor a los animales, amigos y compañeros del hombre, y de las plantas, que embellecen nuestra vida.

En pro de los mineros

LONDRES, 11. — Las Uniones obreras han comenzado a llevar a efecto los acuerdos adoptados por la conferencia especial de Directivas en pro de los mineros.

La Asociación de Revocadores ha enviado a todas sus Secciones tarjetas de cotización; al mismo tiempo urge la necesidad de la pronta remisión del dinero recaudado.

Los delegados mineros han expresado su reconocimiento ante el acuerdo de las Directivas.

Cook declaró ayer que la Confederación del Hierro y del Acero, de la que es secretario general el camarada Arturo Pugh, ha enviado un cheque de 1.000 libras (32.000 pesetas).

La Unión Nacional de Obreros en Calzado envió ayer 400 pares de botas para los niños mineros de diversos distritos.

El vuelo brasileño

El señor ministro del Brasil ha recibido un telegrama dándole cuenta de la llegada de los aviadores a Cabo Verde. Los cuatro heroicos brasileños se encuentran sin novedad. El despacho añade el detalle de que, a consecuencia de la intensa bruma y de escasearles la esencia, se vieron obligados a amarar en la isla de Fogo (Cabo Verde).—Agencia Americana.

Una conferencia interrumpida

VIENA, 11.—El diputado fascista Bodredo debía dar una conferencia en el Palacio de la Industria, sobre la ideología fascista, y fué interrumpido por los miembros de la Asociación Socialista de Estudiantes, que vitorearon a Matteotti.

La vuelta de Hicks y Bromley

NUEVA YORK, 11.—Han embarcado en el «Berengaria», de retorno a Londres, los camaradas Jorge Hicks, secretario general de la Confederación de Obreros de la Edificación y actual presidente de las Uniones obreras británicas, y Juan Bromley, secretario de los maquinistas y fogoneros de ferrocarril, que componían la Delegación obrera inglesa al Congreso obrero yanqui, celebrado en Detroit.

Se desprende un cable de alta tensión

Un matrimonio electrocutado al socorrer a dos individuos.

Ayer tarde, en la calle de Juan Risco, ocurrió un trágico suceso, que impresionó profundamente a la populosa barriada de Tetuán de las Victorias.

Frente al número 11 de la citada calle se desprendió un cable eléctrico de alta tensión.

Por el lugar referido pasaron dos individuos, que resultaron ser hermanos y llamarse Gregorio y Manuel Herrero Espardo, de diecinueve y diecisiete años, respectivamente, domiciliados en la calle de Wad-Rás, número 4.

Estos recibieron una fuerte descarga y demandaron auxilio. A los gritos acudieron Mariano Gómez, de cuarenta años, y su esposa, llamada Rosario Robledo, de cuarenta años de edad, que habitaban la casa que se halla situada frente al lugar del suceso. Cuando se disponían Mariano y su esposa a socorrer a los heridos, sin duda por la oscuridad, sin darse cuenta del peligro, pisaron en el cable, quedando electrocutados.

Se dió aviso al Cuerpo de bomberos, quien reparó la avería, no sin grandes esfuerzos y peligro.

Conducidos los hermanos Gregorio y Manuel a la Casa de Socorro, se les apreciaron quemaduras de pronóstico reservado.

El médico certificó también la defunción de Mariano y Rosario.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, practicando las diligencias oportunas, y ordenó el traslado de los cadáveres al Depósito judicial.

Nakens, gravísimo

La mejoría iniciada en el estado de don José Nakens ha tenido ayer un retroceso, acentuándose la gravedad.

El día de ayer lo pasó el ilustre enfermo con momentos alarmantes, y a la hora de cerrar esta edición continúa el estado de suma gravedad, que hace temer un funesto desenlace.

Desearíamos equivocarnos.

Don Alfonso, a Santa Cruz de Mudela

Ayer, a las cinco y cuarto de la tarde, en el rápido de Aljeciras, salió don Alfonso para Santa Cruz de Mudela, donde permanecerá varios días, de cacería.

Le acompañaba el montero mayor, conde de Maceda; el duque de Arión, el duque de Tarifa, el hijo del conde de Romanones, señor marqués de Villabrágima; el marqués de Peña Ramiro y otros aristócratas y palatinos.

En la estación estaban los ministros y elementos oficiales.

Don Alfonso, al apearse del automóvil, saludó efusivamente al general Primo de Rivera, y después conferenció con él y con el ministro de la Gobernación durante quince minutos.

Las Uniones laboristas desean una paz honrosa

LONDRES, 11.—Según el «Daily Herald», las Trade-Unions han manifestado una vez más su resolución de obtener una paz honrosa para los mineros.

Dicho periódico **pregunta**: «El señor Baldwin, ¿oirá la voz de la nación, o dejará a los propietarios de minas que le obliguen a cometer una nueva serie de tonterías trágicas?»

Segunda subasta

La finca del general Aguilera que fué embargada en Ciudad Real para responder de la multa de 200.000 pesetas que se impuso a dicho general, y que está valorada en 1.987.000 pesetas, no ha tenido licitadores.

Se sacará a segunda subasta.

Gobierno civil

El gobernador civil dijo ayer por la mañana a los informadores que había nombrado diputado provincial suplente por el distrito de Alcalá de Henares al conde de Canga Argüelles.

Dijo también que había entregado al ministro de Estado la cantidad de 1.000 pesetas para contribuir a la suscripción en favor de los damnificados de Cuba. Además de esa cantidad, los empleados del Gobierno civil, todos, contribuirán voluntariamente con el 1 por 100 de sus sueldos del actual mes.

Reuniones y convocatorias

Dependencia Mercantil del Gremio de Bares.

La Dependencia Mercantil del Gremio de Bares se reunirá en junta general ordinaria esta noche, a las diez, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Gestión de la Junta directiva, preguntas y proposiciones y elección de Comisión gremial.

Comunicaciones

Movimiento de estaciones.

Han quedado clausuradas provisionalmente las estaciones telegráficas del Estado de Villarroya de la Sierra (Zaragoza), Almuñécar y Huéscar (Granada).

— Han sido abiertas nuevamente al servicio las estaciones telegráficas del Estado de Silleda (Pontevedra) y Talarrubias (Badajoz).

Sección de noticias

Conferencia del señor Carracido.—En el Centro de Intercambio Intelectual Germanoespañol disertará esta tarde, a las siete, sobre el tema «La formación de la materia viva», el rector de la Universidad Central, señor Rodríguez Carracido.

Se inaugura la Exposición de plantas y flores.—El duque de Alba inauguró ayer tarde la Exposición de plantas y flores instalada en la Rosaleda del Retiro.

Llamó poderosamente la atención la gran cantidad de hermosas plantas y magníficos crisantemos.

Durante toda la tarde, la Exposición fué inaugurada a las tres y media, desfiló mucha gente por la Rosaleda.

Ciclo de conferencias en el Círculo Republicano Federal.—Mañana, sábado, inaugurará un ciclo de conferencias este Círculo, corriendo la primera a cargo de don Marcelino Domingo, que disertará sobre el tema «Las elecciones griegas».

El 20 del corriente, el catedrático don Pedro Sainz Rodríguez disertará sobre «La evolución de la España contemporánea».

En fechas sucesivas disertarán los doctores Marañón y Pittaluga, señores Gómez de Baquero, Luis Jiménez de Asúa, Alvarez del Vayo, Luis de Tapia y otras ilustres personalidades de acusado relieve en la intelectualidad española.

Estos actos se celebrarán en el domicilio social del Círculo, calle de Echegaray, 20, dando principio a las diez de la noche.

Sucesos

¿Quién le causó las lesiones?

Bernardo Perrín Tomé, cuyo domicilio se ignora, presentó en la Casa de Socorro del distrito de Palacio a Gregorio Martín Salgado, de cincuenta y siete años de edad, que presentaba lesiones de pronóstico reservado y conmoción cerebral.

Como ingresara sin habla, no pudo manifestar quién o cómo se causó las lesiones que sufría.

Bernardo Perrín manifestó que lo ignoraba, pues él se limitó a recogerlo del suelo en la calle de Estanislao Figueras, donde estaba tendido.

La policía practica gestiones para poner en claro este misterioso suceso.

Atropellan y huyen.

El joven de catorce años Antonio Fernández Domínguez, que vive en la calle de Pignatelli, 4, padece lesiones graves, que le causó, al atropellarle en la plaza de la Independencia, esquina a la de Alfonso XIII, una camioneta que se dió a la fuga.

— Hilario Nieto Bernardo, de treinta y nueve años, domiciliado en la calle de Mejorada, 28 (Vallecas), padece lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarle en el paseo de la Florida, la camioneta número 28, de la Sociedad de Omnibus de Madrid.

El conductor se dió a la fuga.

Herido al caerse del carro que conducía.

Víctor Blasco Martín, de veintiséis años, que vive en la ronda de Segovia, número 11, padece lesiones de pronóstico reservado, que se causó al caerse del carro que conducía en el paseo de San Vicente.

Robo en un hotel.

Don Ceferino Gómez Mora, de cuarenta y siete años, denunció, en nombre de don Angel Pérez Izaguirre, que del hotel de su propiedad, sito en el paseo de la Castellana, 43, violentando una ventana que da al jardín, han sustraído varios efectos, que de momento no puede valorar.

Otra sustracción.

Santos Llorente Perea, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Churruca, número 13, denunció la sustracción de una americana y un chaleco, que tenía en una obra de la calle del Conde-Duque.

El timo d el asiivienta.

Celestino Armillán Cosila, de setenta y tres años, domiciliado en l. plaza de la Independencia, 2 duplicado, denunció a su sirvienta Josefa Díaz por sustracción de ropas valoradas en 250 pesetas.

Según el denunciante, Josefa venía prestando sus servicios domésticos hace once días.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

MADRID (**Unión Radio**, 373 metros).

Emisión de mediodía.—A las doce menos cuarto: Notas de sintonía, calendario astronómico, informaciones prácticas, Notas del día, campanadas de Gobernación, cotizaciones de Bolsa, intermedio, noticias de Prensa, primeras noticias meteorológicas, señales horarias.

Sobremesa.—De dos y media a tres y media de la tarde.—Orquesta Artys: «Los guapos» (pasacalle), Alvarez-Alonso. «Serenata», Saint-Saens. «Drama de abanico» (pavana; primera vez), Alvarez Cantos. Boletín meteorológico. «Eva» fantasía), Lehar. Intermedio por Luis Medina. Información teatral. «La Colombe», Gounod. «Au petit jour», Monti.

Emisión del anochecer.—De siete a ocho: Cotizaciones de Bolsa, lección de esperanto por don Mariano Mojado. Recital de piano por Raimundo Gaspar. Intermedio: «Becerra», charla por don Antonio Ballesteros de Martos. Segunda parte del recital de piano por Raimundo Gaspar.

Ultima emisión.—De nueve y media a doce y media de la noche: Cursos radiados: tercera lección del curso iniciado de lengua inglesa, a cargo del profesor señor Vernet. Campanadas de Gobernación, señales horarias, últimas cotizaciones de Bolsa. Emisión de la Unión de Radioyentes: Programa dedicado al maestro Caballero; charla sobre este glorioso compositor: «El dúo de "La Africana"», «El señor Joaquín», «La manta zamorana», «La gallina ciega», «La viejecita» y «Las dos princesas». Noticias de última hora, música de baile.

Espectáculos

Gacetillas.

Lara.—Hoy, viernes, por la tarde, estreno de la comedia en tres actos, original de Francisco Serrano Anguita («Tartarín»), titulada «La pájara», en la que toman parte las señoritas Alba, Catalá, Cuevas, y los señores Isbert, Soler-Mari y Balaguer.

Por la noche, a las diez y cuarto, función patrocinada por la Embajada de Cuba, cuyos ingresos se destinan a engrosar la suscripción abierta a los damnificados por la reciente catástrofe, representándose la preciosa comedia «Míster Beverley», gran éxito de esta compañía.

Eslava.—El lunes, día 15, a las diez y cuarto de la noche, estreno de la comedia en tres actos, de Birabeau, adaptación de Gabaldón y Gutiérrez-Roig, «El dúo de Manón», último gran éxito de París.

Cómico.—El lunes, a las seis y media y a las diez y media, «Charlestón». La de noche, a beneficio de su celebrado autor, don Luis de Vargas, con la 102.ª representación de este extraordinario éxito.

Funciones para hoy.

FONTALBA.—A las seis, Don Luis Mejía.—A las diez y cuarto, Barro pecador.

LARA.—A las seis, La pájara (estreno).—A las diez y cuarto, beneficio de los damnificados de Cuba, Míster Beverley.

ESLAVA.—A las seis y media, Aventura.—A las diez y media, ¡Cásate... y verás!

CENTRO.—A las seis y cuarto, Los Galeotes.—A las diez y cuarto, El último mono.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Old Spain.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, El espanto de Toledo.

LA LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, ... ¿Y después?

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Charlestón.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Malvaloca.—A las diez y cuarto, Juan José.

APOLO.—**Tarde, no hay función, para hacer el ensayo general de LAS MUJERES SON ASI.—Noche, a las diez y cuarto (estreno), LAS MUJERES SON ASI, sainete en dos actos, interpretado por Rosario Leonís, Consuelo Hidalgo, Carmen Andrés, Lino Rodríguez, Navarro, Barberá, Lledó y demás elementos de la compañía.**

ZARZUELA.—A las cinco y media, La tempestad.—Noche, viernes de moda, a las diez, segunda representación de El caserío. (Exito imponderable. Interpretación maravillosa.)

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, Las golondrinas.—A las diez y cuarto, La Pastorela.

CHUECA.—A las seis, El conde de Luxemburgo.—A las diez y media, El jardín de las caricias.

MARTIN.—A las seis, Música, luz y alegría y La caravana de Ambrosio.—A las diez y media, ¡Me casó mi madre! y Las mujeres de Lacuesta.

ROMEA.—A las seis y a las diez y media: Lepe, ¡Señoras... a votar!, Moncayo, El Tenorio de Romea, Alady, Cómitre, ¡Qué Colón!, conjuntos lírico-bailables, Mercedes Serós.

¡Trabajadores! Propagad y leed vuestro diario EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre . . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

EL CONGRESO NACIONAL FERROVIARIO

Se aprueban las reclamaciones al Gobierno y a las Compañías y se nombra nueva Comisión Ejecutiva

En la sesión de clausura pronuncian interesantes discursos Largo Caballero y Trifón Gómez

Séptima sesión

Terminan las tareas del Congreso.

ZARAGOZA, 10 (nueve noche).—Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, ocupando la presidencia el compañero Eleuterio del Barrio.

Aprobación del acta.

El compañero Martínez leyó el acta de la sesión anteúltima, que fué aprobada, con una observación hecha por el camarada Martínez Parres y otra por Trifón Gómez.

De secretarios actúan Guerra y Corral.

Peticiones a las Compañías.

La Ponencia dió lectura a su informe, que, previa discusión, quedó aprobado en los términos siguientes:

1.ª Abolición del sistema de contratas para realizar los trabajos que interesan a todos los servicios ferroviarios.

2.ª Que por cuenta de las Compañías se impriman y faciliten libros para aumentar los conocimientos técnicos y prácticos de los distintos servicios, y los programas que se exigen a los agentes para ascender de categoría.

3.ª Que tratándose de agentes con sueldo abonen las Empresas el impuesto de Utilidades.

4.ª Que por las Empresas ferroviarias sean bien ponderados los certificados que emitan sus facultativos y los nombrados para que visiten los agentes por éstos, al objeto de procurar evitar posibles y lamentables errores, con evidente perjuicio para el personal ferroviario.

5.ª Instalación de lavabos y cuartos de baño en las dependencias de las Compañías indicadas al efecto.

Peticiones al Gobierno. Asuntos varios y reformas al reglamento.

El compañero Alba leyó el dictamen correspondiente, que fué aprobado. Está redactado en los términos que siguen:

1.ª En evitación de estos hechos, consideramos que el Sindicato Nacional es el único organismo con la capacidad y autoridad necesaria que puede representar a la clase ferroviaria, y por entenderlo así, por ser de justicia, es por lo que el Congreso debe reclamar del Gobierno que sea nuestro organismo nacional el que se encargue de designar la representación obrera en las instituciones que existen o puedan crearse, para en ellas resolver las cuestiones afectas a la industria.

2.ª De elevación de pensamiento, de anhelo cultural, de cariño para la dignificación de la colectividad, podríamos decir esta proposición, que viene a señalar una ruta nueva en los anales ferroviarios.

3.ª En países donde se rinde más atención a los problemas ferroviarios, y las Compañías no están tan ayunas de iniciativas, ya se ha empezado a establecer el enganche automático, que viene a disminuir el número de víctimas de queridos compañeros que actualmente en estos servicios existen; ejemplos patentes tenemos repasando las estadísticas de accidentes de esta índole publicadas por el ministerio de Fomento.

4.ª En nuestro país, donde se continúa haciendo el servicio en un estado deplorable, es de precisión que el Congreso haga al Gobierno la reclamación por la cual se obligue a las Compañías a que implanten el enganche automático.

5.ª Iguales razonamientos que los anteriores podríamos aducir, esto con carácter apremiante, por existir un considerable número de locomotoras y vehículos que utilizan el freno llamado de mano, pudiendo implantarse el freno automático a fin de realizar el servicio con mayor seguridad.

6.ª Para nadie es un secreto lo que diferentes Empresas vienen realizando, rebajando los haberes que sus agentes disfrutan. Para mejor enfocar esta cuestión, para mejor informar al Congreso, hemos de decir que hay Empresas en las que al pasar de una categoría inmediata superior, en vez de abonar sobre el que tenía, lo merma en proporciones muy estimables. Por lo expuesto aconsejamos al Congreso acuerde formular su protesta, facultando a la Comisión ejecutiva del Sindicato para que éste realice las gestiones encaminadas a evitar estos hechos.

Confección del presupuesto y examen de cuentas, primera de Asuntos varios, y primera, cuarta y quinta de reformas al reglamento.

Leyó el dictamen el compañero Calzada, de Vizcaya.

A este dictamen hay presentado un voto particular del compañero Raimundo Martínez, que propone una distribución de los gastos de personal distinta a la que se indica en el dictamen.

Guzmán habla en pro del voto particular, y Goé, en contra. Quedó desechado el voto particular.

Presentadas algunas enmiendas por distintos compañeros, el dictamen quedó redactado en la forma siguiente:

Se pone a votación una enmienda al capítulo de ingresos, del compañero Guerra, para que la cuota sea de treinta céntimos por mes y afiliado, en vez de treinta y cinco, que propone la Ponencia. Quedó desechada la enmienda.

Goé, de Salamanca, declara que trae el mandato de su Zona de oponerse al aumento de cuota.

Se discute el capítulo de gastos, y se aprueba en lo que se refiere a material y a personal.

El compañero Eleuterio del Barrio defiende, en nombre de la Zona de Madrid, la creación de una oficina de estudio, información y estadística, para que facilite la tarea de los compañeros que con la representación obrera han de intervenir en los distintos organismos oficiales que se relacionan con el servicio ferroviario.

Así se aprueba, dejando a la Ejecutiva la facultad de organizar este servicio en la forma que estime más conveniente.

Y queda aprobado el apartado relativo a presupuesto para el Sindicato.

En cuanto al examen de cuentas, la Ponencia muestra su satisfacción. El dictamen aprobado dice así:

Al Congreso:

Los que suscriben, como individuos nombrados para dictaminar sobre la confección del presupuesto, examen de cuentas, proposiciones primera, de asuntos varios; primera, cuarta y quinta, de reformas al reglamento, elevamos a la consideración del Congreso el siguiente dictamen:

Presupuesto.—Ingresos.

Entendiendo esta Ponencia que deben proporcionársele a la Comisión Ejecutiva cuantos medios económicos sean necesarios para desarrollar con holgura los compromisos emanados de las obligaciones de carácter social que en esta ponencia se le señalan, entendemos que debe aumentarse en 0,05 pesetas la cantidad que el Comité Nacional señala en su presupuesto por afiliado; o sea que la cotización al Sindicato será de 0,35 pesetas por afiliado, con lo cual este capítulo se eleva de 4.500 pesetas presupuestas en la Memoria a 5.250.

Gastos.—Capítulo I. Administración.

Local del Comité Nacional, 150 pesetas; material de Secretaría, 100; suscripciones de prensa, 35; correspondencia y franqueo, 90; calefacción, 20; limpieza y útiles, 30. Total, 425 pesetas.

Capítulo II.—Personal.

Secretario general, 550 pesetas; secretario contador, 100; tesorero, 50; a disponer para este capítulo por la Comisión Ejecutiva, 1.000. Total, 1.700 pesetas.

Los capítulos III, IV, V, VI, VII, VIII y IX no sufren alteración alguna, y en el X se aumenta la cantidad a 65 pesetas; con lo cual se obtiene un total general de 5.250 pesetas, o sea igual a los ingresos.

Para confeccionar el presente presupuesto, esta Ponencia ha tenido en cuenta las necesidades perentorias, a las cuales es necesario atender por la Comisión Ejecutiva si se quiere proveer al Sindicato de los elementos precisos para poder engrandecer la organización, para que ésta ocupe el lugar que le corresponde en el estadio de la lucha sindical.

Examen de cuentas.

En este punto no podemos menos de consignar con gran satisfacción que, a pesar de los inconvenientes que para la buena marcha del Sindicato han acarreado el incumplimiento de sus deberes sindicales por parte del secretario contador, Fernando Martínez, nombrado en el último Congreso, primeramente, y el inesperado fallecimiento del auxiliar de Secretaría, compañero Manuel Millán, después, tenemos la satisfacción más completa al manifestaros que hemos examinado con gran prolijidad todos los comprobantes, así como los libros de cuentas, encontrando debidamente justificadas todas las partidas.

De la misma forma hemos de consignar nuestra satisfacción al observar que, a pesar de ser la primera vez que este Sindicato confecciona su presupuesto, su liquidación debe llenarnos de satisfacción, puesto que aquellas partidas que representan labor realilizada, propaganda, esfuerzo para emprender y consolidar el organismo, son liquidadas con déficit; por el contrario, aquellas otras que suponen gastos, en los cuales, aun con algún trabajo, pueden realizarse economías, han sido liquidadas con superávit.

En cuanto a lo que se refiere a la proposición primera, de asuntos varios, esta Ponencia entiende que, dada la índole de los asuntos que se ventilan, en nuestra industria, y que la mayoría de ellos han de ser tramitados por organismos especiales, huelga la constitución de la Oficina Jurídica; por cuyo motivo rechaza la proposición.

Proposición primera de reformas al reglamento.

En este punto entiende la Ponencia que debe aceptarse íntegramente la primera parte de la misma; y en cuanto a la creación de la Oficina Técnica, entendemos que la Comisión Ejecutiva debe comenzar a realizar alguna labor en este sentido, para lo cual en el presupuesto señalamos la cantidad de 35 pesetas más de lo presupuesto en la Memoria en el capítulo I, Administración, y 200 en el capítulo II, Personal.

Proposición cuarta.

La Ponencia en este punto entiende que no puede admitirse la propuesta en la forma en que está redactada, y la modifica en el sentido de «que entre todos aquellos Consejos obreros y Delegaciones que directamente coticen al Sindicato nombren un delegado por cada 500 afiliados, los cuales serán sus representantes en el Comité Nacional».

Proposición quinta.

La Ponencia acepta íntegramente esta propuesta, por considerarla de justicia.

Este dictamen fué aprobado por mayoría, con el voto en contra del compañero Raimundo Martínez, el cual anuncia la presentación del voto particular que ponemos adjunto.

Zaragoza, 9 de noviembre de 1926. La Ponencia.

Otros asuntos.

Alba, de Salamanca, propone, y así se acuerda, que conste en acta el sentimiento del Congreso por la muerte del que fué auxiliar de Secretaría, compañero Manuel Millán, que organizó debidamente la contabilidad.

A la primera proposición de «Asuntos varios», la Ponencia propone que se rechace, y así se acuerda.

El aumento de cuota comenzará a regir en 1 de enero próximo.

La reforma en la cuantía de las dietas para los delegados regirá después de celebrado este Congreso.

Respecto a la publicación quincenal del periódico se deja a la Ejecutiva la facultad de fijar la fecha.

El aumento de los sueldos y gratificaciones regirá a partir de primero de año.

Nombramiento de la Comisión ejecutiva.

Se acuerda por aclamación que resida en Madrid.

Por unanimidad se nombra secretario general del Sindicato al compañero Trifón Gómez.

Un saludo.

Se dió lectura a un telegrama de los ferroviarios de Madrid-Atocha saludando al Congreso.

Votación secreta.

Elegido ya el cargo de secretario general, se procedió a nombrar, en votación secreta, los restantes cargos de la Ejecutiva, para los cuales se designó a los siguientes compañeros:

Eleuterio del Barrio, secretario-contador, por 7.973 votos.

Obtuvieron votos Francisco Pérez Blesa, 4.521, y Francisco Carmona, 218.

Manuel Jiménez, tesorero, por unanimidad.

Para el cargo de vocal fueron elegidos los compañeros Francisco Carmona, por 12.187 votos y Pascual Rivera, por 9.181.

Los ferroviarios seleccionados.

Se leyó la siguiente propuesta del Comité nacional, y quedó aprobada por unanimidad:

Podrán seguir perteneciendo a este Sindicato Nacional los asociados que causen baja en las Empresas, por jubilación, y cuantos compañeros sean o hayan sido despedidos de las Compañías ferroviarias por su intervención en los movimientos de huelga del Sindicato o las Zonas, o por su actuación en defensa de la organización ferroviaria.

Delegados al Congreso extraordinario de la Unión General.

Se eligió a los compañeros José Hijano Gálvez y Tiburcio Morales, efectivos, y a Miguel Salvador y Antonio Bravo, suplentes.

Representante del delegado del Sindicato en el Pleno de la Unión General de Trabajadores.

Se acordó que siga en este cargo el compañero que viene desempeñándolo.

La información de EL SOCIALISTA

El compañero Calzada propone que se destine un donativo a EL SOCIALISTA por las informaciones que viene dedicando al Congreso. Se aprueba por unanimidad que sea la Ejecutiva quien fije la cantidad como donativo al diario obrero.

Consejo obrero en Málaga.

El compañero Fernando García, de Málaga, pide que se procure constituir cuanto antes el Consejo obrero en aquella capital.

Agradecimiento a la Prensa.

Por unanimidad, el Congreso acuerda hacer constar su agradecimiento a la Prensa por la atención con que ha seguido las tareas del Congreso.

Por los mineros ingleses.

Guerra propone que el Congreso exprese su simpatía a los mineros ingleses.

Por la Fundación Pablo Iglesias.

Cardo, de Palencia, propone que se destine un donativo de 300 pesetas a la Fundación Pablo Iglesias. Se aprueba por unanimidad.

Donativo a un seleccionado.

El compañero Angel Rodríguez, de Vigo, propone que se conceda un donativo de 25 pesetas en favor del compañero Matías Pascual, seleccionado, y que se halla enfermo en el hospital. Así se acuerda, recogiendo, además, los donativos que hagan los delegados.

Aprobación de actas.

Se acuerda que mañana, a las once, se reúnan los delegados para leer y aprobar las actas.

Sesión de clausura.

Se resuelve celebrarla esta noche, a las diez, con lo cual se darán por terminadas las tareas de este Congreso.—**Redondo.**

Mañana insertaremos íntegras las ponencias aprobadas en el Congreso Ferroviario de Zaragoza.

Sesión de clausura

Bajo la presidencia del compañero Barrio comenzó la sesión a las diez y media de la noche, actuando de secretarios Rodríguez y Astiz.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión de esta mañana.

El presidente manifiesta que han terminado las deliberaciones de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Mariano Urgel

Habla en nombre de la séptima zona, que se ha honrado—dice—con haber tenido como huéspedes a los delegados ferroviarios de toda España. Espera que se dará a conocer la labor realizada en el Congreso, y especialmente en lo que se refiere al asunto del abono de horas extraordinarias.

Agradece principalmente la cooperación valiosa que ha prestado la Prensa a este Congreso.

Luis Viescas

Presidente de la Junta Administrativa del Centro Ferroviario. Así como saludó al comenzar las sesiones del Congreso, se complace ahora en despedir fraternalmente a los congresistas, que han demostrado cuántos son los progresos que realiza la organización ferroviaria.

Hay un hecho que merece ser destacado entre los que se han dado en este Congreso, y me refiero al caso que aquí se ha expuesto de que un ministro haya llamado a la representación del Sindicato para tratar con ella y proponerle cuestiones de la mayor importancia. No se había registrado desde 1909 un acto de esta índole, que revela la consideración y el respeto que hemos sabido conquistar.

Hemos luchado largamente y sacado de las vicisitudes de la contienda lecciones que nos pueden servir de mucho, y sobre todo, debéis trabajar incansablemente por que se reafirme la unión y solidaridad entre todos los ferroviarios.

Estudiad los asuntos, tened confianza en vuestros dirigentes, para que ellos la tengan también en vosotros.

Os lleváis nuestro afecto, compañeros. Que llevéis buen viaje.

Teófilo Rodríguez

La zona de Valencia ha tropezado con una gran dificultad para venir al Congreso; pero vosotros la habéis salvado con vuestra benevolencia, facilitándonos que pudiéramos intervenir en las tareas de este Congreso, que ha sido uno de los más interesantes que ha celebrado la organización ferroviaria española.

Los trabajos que aquí hemos realizado tenemos que completarlos con la tarea de propaganda y cumplimiento de las resoluciones adoptadas.

Agradeció al Centro Ferroviario de Zaragoza las atenciones que ha tenido para con los delegados de toda España.

Terminó dando vivas al Sindicato Nacional Ferroviario, a la Unión General de Trabajadores de España y a Zaragoza, que fueron coreados por los delegados y el público.

Mauro Cardo

Encomió, sobre todo, la singular importancia que ha dado al Congreso la intervención de la Unión General de Trabajadores.

Francisco Cordero

De la Unión General de Obreros del Transporte urbano de Madrid. Dirigió un brevísimo saludo a los ferroviarios en nombre de la organización que representa, la cual sigue con la mayor simpatía vuestros progresos.

De la centralización de la caja y modificación del sistema de cotizar habréis de obtener ventajas para el desarrollo de vuestra organización. Habéis demostrado que os inspiráis en las más altas conveniencias al adoptar acuerdos sobre la transformación de la industria ferroviaria.

Debemos pensar en la conveniencia de que lleguemos a organizar la Federación del Transporte.

Gómez Osorio

Secretario de la zona de Vigo. Jamás en el tiempo que el que os habla ha tenido intervención en la organización ferroviaria despertó mayor atención un Congreso de nuestro Sindicato. Acredita ello que nuestra organización da hoy, con sus 14.000 asociados, una sensación de serenidad y de disciplina que suscita el respeto de todos.

Hemos demostrado que nos preocupan más que las cuestiones nacionales las que afectan a nuestra dignidad y al bienestar público.

Podemos esperar que en lo sucesivo la transformación operada se complete con la más elevada educación de los trabajadores del carril.

Trifón Gómez

Soy poco amigo—dijo—de dar a las cosas más proporciones de las que en realidad tienen.

El Sindicato Ferroviario ha demostrado que hemos avanzado, si bien se ha comprobado también que nos queda mucho por andar. Se han exteriorizado buenas intenciones, y podemos tener confianza en el porvenir, pero no podemos olvidar que estamos rodeados de muchos y fuertes enemigos, que nos estorbarán cuanto puedan en nuestro avance.

Me preocupa extraordinariamente la actitud de los que, no conociéndonos, hablan del Sindicato a medida de su deseo, de su capricho o de sus genialidades. Nada podríamos temer si se nos hiciera justicia.

Estos y otros elementos nos dan motivo a dudar si en sucesivo Congreso podremos celebrarlo habiendo logrado conquistar las reivindicaciones que hemos concretado en nuestro Congreso.

Cuidad mucho de no dejaros manejar por los que actúan como agentes provocadores. Para hacer frente a esas posibles situaciones hay que preparar el ánimo y aprestarse a la defensa. Cuando haya que llegar al sacrificio, hagámoslo con gesto sonriente para que no flaquee el ánimo de los menos convencidos.

Os decía que había que hacer mucha propaganda entre la opinión, y esto sí que conforta mi ánimo, porque en este Congreso se ha dado un buen paso dotando al Sindicato de los elementos precisos, sin los cuales no se pueden buscar acertadas soluciones por mucha que sea la capacidad de los hombres. Habéis dado pruebas de vuestra comprensión al aprobar por unanimidad la centralización de la caja, facilitando así la realización de las complicadas tareas que confiasteis a la Comisión Ejecutiva.

Llevad la impresión de que el Sindicato se desarrollará, aunque lenta, satisfactoriamente. Todavía no hemos fijado las cuotas altas que una moderna organización requiere para su funcionamiento.

Observando lo que son las organizaciones hermanas en el extranjero, hemos podido comprobar que tener dinero es disponer de fuerza para imponer la razón.

Y para qué más. El secretario de la Unión General de Trabajadores nos va a hablar con su experiencia y su cariño a nuestra organización.

Compañeros ferroviarios de Zaragoza, y trabajadores que convivís en este Centro Obrero: Habéis tenido un éxito con la organización de este Congreso.

Hemos realizado un magnífico acto de propaganda con este Congreso. La semilla está lanzada, y espero que dé fruto abundante. ¿Agradecimiento a vosotros? Cariño, no más, y el ofrecimiento de que seguiré haciendo de vuestra confianza el mismo uso que hasta aquí.

Permitidme, sí, que a la par que doy la más cordial bienvenida a los dos compañeros que habéis nombrado, salude a los camaradas que salen y que han desempeñado su puesto de modo ideal, y que no se alejarán de nuestro lado, porque otros puestos de trabajo y de sacrificio están libres para quienes tienen voluntad de trabajo y cariño a la organización.

Necesitamos cultivar nuestros órganos de opinión, no sólo «La Unión Ferroviaria», sino también EL SOCIALISTA, y no en beneficio del periódico, más bien en provecho de la organización, que se orienta mejor si cuenta con un órgano propio de opinión que refleje nuestro pensamiento con fidelidad.

Y nada más, camaradas: A trabajar con entusiasmo y con fe, para que dentro de dos años podamos celebrar con mayor éxito el próximo Congreso. (Gran ovación.)

Francisco Largo Caballero

Es muy interesante—dijo—que los compañeros se hagan cargo de lo que significa que un organismo como la Unión se interese directamente en conocer bien la personalidad de sus Federaciones para saber al detalle la marcha de estos organismos, que se refleja a su vez en el núcleo nacional del proletariado.

No ha hecho la Unión más que cumplir con su deber al venir aquí. Es seguro que elementos ajenos a nosotros juzgarán este Congreso arbitraria y caprichosamente. Cuando vean que no se han adoptado acuerdos estridentes dirán que el Congreso no tuvo importancia. Sin embargo, son estos mismos elementos los que en circunstancias difíciles de orden nacional quieren que las resolvamos nosotros.

Los progresos, los avances de la organización, los apreciamos los que hemos trabajado hace muchos años, cuando los trabajadores ni siquiera podían dar su nombre y se designaban con un número. ¿Era esto cobardía? ¡Ah, no, nada de esto! Es que entonces bastaba que se diese un nombre para que al día siguiente estuviera despedido de su trabajo. Tal vez fueran entonces más numerosos los trabajadores que figuraban en la organización. Pero en cuanto a estado de conciencia, el avance ha sido formidable, y vosotros, en este mismo Congreso, habéis tenido sumo cuidado de no extremar el límite de las reclamaciones a las Compañías. Ahora, sin embargo, se os respeta más porque se os teme más, ante la serenidad y la fortaleza serena de que estáis dando pruebas. Bien está que seáis modestos, pero no tan encogidos que temáis hacer mal papel en los organismos en que tenéis que contender con la clase patronal española, que es por cierto bastante torpe, y a nosotros nos acompaña además la razón, con la cual se vence, aunque no sea mucho el talento, si la conducta es honesta y no se pierde nunca la propia estimación.

La noción de la responsabilidad la sentís cada día con más fuerza, y ello os dará la medida de los trances en que se ven otros compañeros que al actuar en organismos públicos no siempre pueden resolver con arreglo a sus deseos ante la magnitud de los problemas que se nos presentan. Una organización que tuviera miedo a afrontar estos problemas sería una masa que se suicidaría.

Y considerad que en nuestro país no queda en la garita como guardián de la libertad más que la organización obrera. Lo demás, todo se ha deshecho. Hay calma aparente, pero los enemigos acechan para echarse sobre nosotros, y yo os digo que son estos momentos de los más difíciles que hemos vivido hace años. Pero felizmente sólo tenemos motivos para congratularnos de la serena dignidad de que están dando pruebas los trabajadores organizados, que en ninguna puerta se han dejado jirones de la dignidad. Lo que pasa es que los que venían siendo dueños de los destinos del país se asombran de que lo nuestro se sostenga en pie, y no quieren reconocer que ello es porque la nuestra es una fuerza positiva, que tiene como bandera los más sublimes ideales. ¿Cómo es posible —se dicen—que una masa que se dejaba llevar por arrebatos anarquistas, no se haya aprovechado de las circunstancias para ocupar sitios de privilegio? Y no se han dado cuenta de que la masa obrera sabe muy bien que no es éste su momento, y no quiere ocupar posiciones que habría de abandonar poco después. A una masa obrera que se conduce así habría que hacerle justicia y no abrumarla con injurias y calumnias. No comprenden que dentro de poco tendrán que llamarnos, porque sin la Unión General de Trabajadores, en nuestro país, ya no se puede hacer nada. Es que no estudian la psicología política de la clase trabajadora. Y nosotros les decimos: salid de vuestra torre de marfil, uníos a los trabajadores, que ya ha pasado la época de los héroes individuales. Si es verdad que amáis la libertad, aquí es vuestro puesto, entre la clase obrera, a la cual no prestáis el apoyo que debierais. Les decimos que sabemos olvidar todas las ofensas en aras del bien común. En nuestro régimen democrático, todas las ideas son respetables, y ante el enemigo común hemos de aparecer firmemente unidos.

La masa obrera es ya mayor de edad, y pide la cédula de vecindad a quien viene a su lado. Lo que pasa es que hay pocas cédulas limpias con las que se pueda contar para hacer cosas serias.

Si yo os dijera quién me proponía plantear una huelga general, os quedaríais asombrados. Y yo le decía: Pero ¿es que eso lo habíamos de hacer para que usted volviera a determinado puesto? Porque nosotros actuaremos para traer situaciones que sean francamente amigas de la clase trabajadora.

Pensad en lo que habríamos conseguido al poseer una organización nacional del transporte marítimo y terrestre. Y no olvidéis a los trabajadores del campo—que ya en Andalucía ganan una peseta, y seis reales, por día—y tienen derecho a invadir las ciudades para procurarse mejores salarios, aunque hagan competencia enorme a los trabajadores de la industria.

De un asunto quiero aprovechar la ocasión para exponerlo públicamente. Me refiero a la huelga de agosto, que vulgarmente se ha creído que fué planteada por la Unión General de Trabajadores. ¿Recordáis la asamblea de Parlamentarios? Pues alguien que no tenía representación para ello se dirigió a la organización de Valencia para que planteara la huelga, y así lo hicieron los ferroviarios, entre los cuales se hizo una selección que en definitiva dió motivo a que la huelga se plantease. La Unión General preparaba la huelga para cuando lo estimase momento oportuno, y no hubo más remedio que declarar la huelga del 13 de agosto de 1917 ante la inminencia de la huelga a la que iban los obreros ferroviarios. Así, que ya podéis, con toda clase de elementos informativos desmentir a quienes sostengan que los ferroviarios fueron seleccionados por culpa de la Unión General de Trabajadores.

Al final de su discurso hizo el compañero Largo Caballero una glosa de los asuntos tratados en el Congreso, y principalmente de cuanto se relaciona con la jornada de ocho horas, destacando la importancia que tiene el hecho de que los Gobiernos ratifiquen las convenciones internacionales, que obligan cuando menos por diez años, y en esos pactos internacionales se ha consignado que es trabajo abonable, a los efectos del salario, cuanto tiempo esté el obrero a disposición del patrono. En este sentido tenéis perfecta razón para exigir que desaparezca esa clasificación del trabajo que caprichosamente llaman las Compañías tiempo de presencia.

Otra conclusión importante que habéis adoptado es la relativa al Montepío, que debe ser una institución no de beneficencia, sino de seguros, en los que está la base del porvenir de nuestras familias, que siempre participan de nuestros sinsabores y rara vez de nuestras alegrías. Tenemos que ocuparnos más de nuestras familias, a las que hay que prestar el mayor aliento de cariño, y es siempre la familia quien sufre más en los momentos en que la lucha nos lleva a trances supremos. Nos hace falta no dárnoslas de hombres de valor, sino que sean nuestras propias mujeres quienes, lejos de enfriar nuestros entusiasmos, nos animen para que cumplamos con la mayor dignidad posible.

Así, pues, me congratulo en declarar que de este Congreso salgo plenamente satisfecho, y así lo haré constar ante la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, que dentro de poco tiempo será factor decisivo en la vida nacional, sin que a esto se le pueda dar la interpretación maliciosa de que tenemos puesto el pensamiento en la ocupación del Poder.

Por lo menos, que esta organización obrera sea siempre la esperanza de los elementos que no quieren dejar a España sin base para reconstituir su vida nacional. (Clamorosa ovación.)

Palabras del presidente

Brevísimamente, el compañero Eleuterio del Barrio hizo el resumen de los discursos y dedicó un tributo de reconocimiento a la Prensa por el modo leal con que ha dado la información de este Congreso.

Grupo de congresistas sentados alrededor de las mesas que contienen los nombres de cada región.

Lo que da el hilo

LONDRES, 9.—La firma J. and P. Coats, que se puede decir monopoliza el hilo de coser, ha logrado durante el período anual que acabó en junio una ganancia neta de libras 2.024.589 (más de sesenta y dos millones y medio de pesetas).

El diviendo a repartir es del 17 1/2 por 100.

TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIALISTA».—SAN BERNARDO, 89